

LA ILUMINACIÓN DOMÉSTICA EN EL BURGOS DEL SIGLO XVIII

Francisco Sanz de la Higuera
I.E.S. “Torreblanca” (Sevilla)

Resumen:

Estas páginas llevan la luz del historiador, del científico que reconstruye el pretérito para comprender mejor el presente, a una problemática de la cultura material no suficientemente explicada, a mi juicio, en el acervo bibliográfico: La iluminación doméstica de los hogares castellanos, en general, y de Burgos, en particular, en el devenir del siglo XVIII. ¿Cuántos y qué hogares disponían de pertrechos para iluminar sus estancias? ¿De qué pertrechos se trata? Candiles, candeleros y bujías, palmatorias, velones, faroles, lámparas, cornucopias – facturadas en hierro, bronce, estaño o en plata –, y arañas en madera o en cristal, provistos todos ellos de uno o varios puntos de luz, a base de velas o de aceite, aparecen en los inventarios de bienes de los burgaleses del Setecientos. No todos disponían, ni en calidad ni en cantidad, de similares utensilios. A lo largo del siglo se mejoró substancialmente su presencia en los hogares y, poco a poco, a la manera de una revolución industrial, los burgaleses del XVIII se fueron dotando de más y mejores pertrechos para llevar la luz a sus existencias cotidianas.

Palabras clave: Iluminación doméstica. Hogares. Siglo XVIII. Castilla.

Abstract

These pages are the light of the historian, the scientist who rebuilds the past to understand the present better, and a problem of material culture not completely explained, in my opinion, in the bibliography. The domestic lighting of the castilian household, in general, and of Burgos, in particular, throughout the eighteenth century. How many and which household had supplies to brighten their rooms? What equipment was it? Candles, candlesticks and lightings candles, lanterns, lamps, cornucopias – made of iron, brass, tin or silver – and spiders of wood or glass, all of them with one or more points of light, with candles or oil, appear in probate inventories of the eighteenth century Burgos. Throughout the century, their presence in the home was substantially enhanced, and little by little, as industrious revolution, the eighteenth century Burgos provided more and better equipment to bring lighth to everyday life.

Keywords: Domestic lighting. Household. Eighteenth century. Castilla.

1. Introducción, fuentes documentales y bibliografía

En un célebre – aún más, clásico y excepcional, por vanguardista y por erudito – artículo, “El alumbrado de la casa española en tiempo de los Austrias”, Herrero García¹, nos acercaba a los pertrechos de todo tipo que permitían alumbrar los interiores domésticos de las viviendas de la España del siglo XVII, en los estertores del reinado de los Austrias. En sus páginas, nos topamos con candiles, velones, lámparas y faroles, velas y hachas, candeleros y candelabros, blandones, palmatorias y linternas. Con dicho trabajo como telón de fondo, estas páginas proponen indagar, por su parte, ¿qué ocurría en los hogares burgaleses en el primer siglo de los Borbones en tales derroteros? ¿Cómo se las ingeniaban los habitantes de las ciudades pre-industriales para llevar la luz a los interiores domésticos? ¿Todos los hogares de Burgos disponían, en calidad y en cantidad, de similares pertrechos para la iluminación doméstica o se detectan significativas diferencias en la disponibilidad de puntos de luz en las viviendas de las distintas categorías socioprofesionales y socioeconómicas? ¿El siglo de las luces fue, en efecto, el siglo del impulso en la iluminación en los interiores domésticos? ¿Se aprecia un devenir creciente en la implantación de artefactos lumínicos en los interiores de las casas burgalesas del Setecientos?

Las fuentes documentales que posibilitan llevar la luz a esta “dark age”², han sido rastreadas, de una manera sistemática y de “tercer nivel”³, en varios archivos locales y estatales⁴, quehaceres que han permitido la recopilación de 400 inventarios de bienes de vecinos de la referida ciudad para el siglo XVIII. Dicha documentación está sujeta a múltiples apreciaciones críticas, e incluso impugnaciones severas, que sopesan su credibilidad y su representatividad sobre la totalidad de la población de la ciudad⁵ y su valor histórico como vórtices aceptables, y sostenibles, con los que zambullirnos en las realidades de la cultura material del Antiguo Régimen⁶.

¹ Vid. FERNÁNDEZ HIDALGO, Carmen, “El alumbrado de la casa española en tiempo de los Austrias”, *Hispania*, 61 (1957), págs. 262-299.

² Que permiten abordar, en la práctica, esta temática aún oscura desde el punto de vista bibliográfico, por una parte, y al análisis, por otra, de las viviendas desde la óptica de la problemática iluminación de las estancias hogareñas de Burgos en el Setecientos.

³ Vid. CHAUNU, Pierre, “Un nouveau champ pour l’histoire sérielle: le quantitatif au troisième niveau”, en *Méthodologie de l’histoire et des sciences humaines, Mélanges en l’honneur de Fernand Braudel*, Toulouse, Privat, 1973, tomo II, págs. 105-125. GONZÁLEZ CRUZ, David, *Religiosidad y ritual de la muerte en la Huelva del siglo de la Ilustración*, Huelva, Universidad de Huelva, 1993, págs. 21-22 y GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto, *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en Las Indias en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2001, pág. 26.

⁴ El 94.8 % de los inventarios *post-mortem* (IPM, en lo sucesivo) proceden del Archivo Histórico Provincial de Burgos (AHPB). El 2.5 % del Archivo Capitular de la Catedral de Burgos (ACCB). El 1.5 % del Archivo Municipal de Burgos (AMB). El 1 % del Archivo General de Palacio (AGP) (Madrid y el 0.2 % del Archivo Diocesano de Burgos (ADB).

⁵ Sobre las problemáticas de la representatividad y la credibilidad de los estudios sobre cultura material e inventarios *post-mortem*, véanse, entre otros, los análisis, los comentarios y la bibliografía seleccionada en SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Armas en las casas burgalesas del siglo XVIII. Entre la funcionalidad y el exhibicionismo”, *Studia Historica, Historia Moderna*, 34 (2012), págs. 377-379 y SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Luz y color a raudales. Vidrieras en los interiores domésticos. Burgos en el Setecientos”, *ASRI, Arte y Sociedad, Revista de Investigación*, 2 (2012), págs. 2-3.

⁶ De entre la densa producción modernista sobre cultura material, descuellan, citados sin un ánimo exhaustivo, las propuestas y análisis de SOBRADO CORREA, Hortensio, “Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna”, *Hispania*, 215 (2003), págs. 825-862. GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen”, en GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y SOBALER SECO, M^a Ángeles (Coords.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido*, Valladolid, Universidad de

Los quehaceres de archivo se han de complementar necesariamente con un manejo intenso y dinámico del acervo bibliográfico disponible, como herramienta imprescindible de contraste con otras realidades geográficas y, por ende, la aprehensión de otras sensibilidades científicas⁷. Además del ya citado trabajo de Herrero García, disponemos de múltiples aportaciones, de diferente magnitud y profundidad, para el tratamiento de la disponibilidad de iluminación en los interiores domésticos. Descuellan, desde la perspectiva más cercana, las reflexiones de Imízcoz Beunza, Manzanos Arreal, Angulo Morales, Maruri Villanueva, Ramos Palencia, García Fernández, Franco Rubio, González Heras, Blasco Esquivias, Creixell i Cabeza o Valadés Sierra⁸. En los derroteros internacionales, nos topamos con las apreciaciones de

Valladolid, 2004, tomo II, págs. 249-270. GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y YUN CASALILLA, Bartolomé, “Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen (Sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda)”, en FORTEA PÉREZ, José Ignacio (Ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVII-XVIII)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1997, págs. 245-282. dos GUIMARAES SÁ, Isabel y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (Dirs.), *Portas adentro: comer, vestir, habitar (ss. XVI-XIX)*, Coimbra y Valladolid, Universidad de Coimbra y Universidad de Valladolid, 2010. RAMOS PALENCIA, Fernando, *Pautas de consumo y mercado en Castilla, 1750-1850. Economía familiar en Palencia al final del Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010. MORENO CLAVERÍAS, Belén, *Consum i condicions de vida a la Catalunya Moderna. El Penedés, 1670-1790*, Vilafranca del Penedés, Edicions i Propostes Culturals Andana, 2007. SHAMMAS, Carole, *The Preindustrial Consumer in England and America*, Oxford, Clarendon Press, 1990. WEATHERILL, Lorna, *Consumer Behaviour and Material Culture in Britain, 1660-1760*, Londres y Nueva York, Routledge, 1988. SCHUURMAN, Anton y Van der WOUDE, Ad (Eds.), *Probate Inventories. A new source for the historical study of wealth, material culture, and agricultural development*, Utrecht, Hes Publisher, 1980. SARTI, Raffaella, *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa Moderna*, Barcelona, Crítica, 2002. POUNDS, Norman J. G., *La vida cotidiana. Historia de la cultura material*, Barcelona, Crítica, 1999. ROCHE, Daniel, *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation (XVIIe-XIXe siècle)*, París, Fayard, 1997. PARDAILHÉ-GALABRUN, Annik, *La naissance de l'intime. 3000 foyers parisiens, XVIIe-XVIIIe siècles*, París, PUF, 1988. WARO-DESJARDINS, Françoise, *La vie quotidienne dans le Vexin au XVIIIe siècle*, Pontoise, Editions du Valhermeil, 1992. WARO-DESJARDINS, Françoise, “Permanences et mutations de la vie domestique au XVIIIe siècle: un village du Vexin français”, *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 40,1 (1993), págs. 3-29 y DUHART, Frédéric, *Habiter et consumer à Bayonne au XVIIIe siècle: Éléments d'une culture matérielle urbaine*, Paris, L'Harmattan, 2001.

⁷ Esta aproximación bibliográfica no supone un estado de la cuestión. Se trata, sencillamente, de un acercamiento no exhaustivo a una nómina de investigadores, y a su producción científica, que, de una manera más o menos intensa o más liviana, han vertido algunas reflexiones sobre la problemática de la iluminación doméstica en el Antiguo Régimen y, en especial, a lo tocante al siglo XVIII.

⁸ Vid. IMÍZCOZ BEUNZA, José María, “Los inventarios de bienes alaveses en los siglos XVI, XVII y XVIII. Estructura, contenidos y evolución”, en PORRES MARIJUÁN, Rosario (Dir.), *Aproximación metodológica a los protocolos notariales de Álava (Edad Moderna)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996, págs. 176-177. MANZANOS ARREAL, Paloma, “La casa y la vida material en el hogar. Diferencias sociales y niveles de vida en las ciudades vascas del Antiguo Régimen (Vitoria, siglo XVIII)”, en IMÍZCOZ BEUNZA, José María (Ed.), *Casa, familia y sociedad*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2004, págs. 415-416 y 425-426. MANZANOS ARREAL, Paloma, “La casa y la vida material en el hogar. Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII”, en IMÍZCOZ BEUNZA, José María (Dir.), *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*, San Sebastián, Editorial Txertoa, 1995, págs. 223-224. ANGULO MORALES, Alberto, *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado. La formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000, pág. 180. MARURI VILLANUEVA, Ramón, *La burguesía mercantil santanderina, 1700-1850 (Cambio social y de mentalidad)*, Santander, Asamblea Regional de Cantabria, 1990, págs. 123-130. RAMOS PALENCIA, Fernando, *Pautas de consumo y mercado en Castilla...*, Madrid, Sílex, 2010, pág. 149. GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “La cultura material doméstica en la Castilla...”, en GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y SOBALER SECO, M^a Ángeles (Coords.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egado...*, pág. 261. FRANCO RUBIO, Gloria, *La vida cotidiana en tiempos de Carlos III*, Madrid, Ediciones Libertarias, 2001, págs. 111 y 112. FRANCO RUBIO, Gloria, “La vivienda en el Antiguo Régimen: de espacio habitable a espacio social”, *Chronica*

Woodhead, Sullivan y Gusset, Sarti, Pounds, Madureira, Roche, Lick, Pardailhé-Galabrun, Waro-Desjardins, Duhart, de Vries, Thornton, Davidson, Rutherford, Smith y Fouquet y Pearson⁹. Véanse también las aportaciones de Falkus, Eveleigh, Lomas, Ekirch, Carr y Walsh, Carpenter, Curle, Gentle y Feild, Lindsay, O’Dea, Griffiths, Luckiesh o Rusell¹⁰. En la medida en que la iluminación doméstica estaba ligada, directa o indirectamente, a la iluminación pública, es imprescindible la consulta de las obras de Martínez Gomis, Fernández Hidalgo y García Ruipérez, Giménez Font, Llabrés Ramis, González Palencia, Cepeda Adán, Negueruela Suberviola, Arana, Espín

Nova, 35 (2009), pág. 77. GONZÁLEZ HERAS, Natalia, “La vivienda doméstica española del siglo XVIII según los relatos de viajeros británicos”, *Tiempos Modernos*, 21 (2012), págs. 12-13. BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz (Dir.), *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*, Madrid, Ediciones El Viso, 2006, págs. 59-84. CREIXELL i CABEZA, Rosa M^a, “Espais viscuts en la Catalunya moderna. La casa i el mobiliari”, *Pedralbes*, 28 (2008), págs. 608-609 y VALADÉS SIERRA, Juan M., “Vivir como un cura. El hogar de un clérigo acomodado en Extremadura al final del Antiguo Régimen”, *Etnicex*, 3 (2011), pág. 162.

⁹ Vid. WOODHEAD, Eileen, SULLIVAN, Catherine y GUSSET, Gerard, *Lighting Devices in the National Reference Collection, Parks Canada*, Ottawa, Parks Canada, 1984. SARTI, Raffaella, *Vida en familia...*, pág. 139. POUNDS, Norman J. G., *La vida cotidiana...*, págs. 253-255. MADUREIRA, Nuno Luis, *Cidade: Espaço e quotidiano (Lisboa, 1740-1830)*, Lisboa, Livros Horizonte, 1992, págs. 228-229. ROCHE, Daniel, *Histoire des choses banales...*, págs. 130-138. LICK, Richard, “Les intérieurs domestiques dans la seconde moitié du XVIII^e siècle d’après les inventaires après décès de Coutances”, *Annales de Normandie*, 20 (1970), pág. 301. PARDAILHÉ-GALABRUN, Annik, *La naissance de l’intime...*, págs. 341-348. WARO-DESJARDINS, Françoise, *La vie quotidienne dans le Vexin...*, págs. 40-45. DUHART, Frédéric, *Habiter et consommer à Bayonne...*, págs. 68-69. de VRIES, Jan, *La revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*, Barcelona, Crítica, 2009, págs. 159-160. THORNTON, Peter, *The Italian Renaissance Interiors*, Nueva York, Harry Abrams, 1991, pág. 275. DAVIDSON, Caroline, *A Women’s Work is never done. A History of housework in the British Isles (1650-1950)*, Londres, Chatto & Windus, 1982, págs. 101-114. RUTHERFORD, Jessica, *Country House Lighting, 1660-1890, Temple Newsam Country House Studies*, Leeds, Leeds City Art Galleries, 1992. SMITH, N. A., “The History of Lamps and Lighting”, *Optometry in Practice*, 4 (2009), págs. 129-136. FOUQUET, Roger y PEARSON, Peter, J. G., “Seven Centuries of Energy Services: The Price and Use of Light in the United Kingdom (1300-2000)”, *The Energy Journal*, 27 – 1 (2006), págs. 139-177. FOUQUET, Roger y PEARSON, Peter J. G., “The Long Run demand for Lighting: Elasticities and Rebound Effects in Different Phases of Economic Development”, *The BC3 Working Paper Series*, (2011), págs. 1-22. FOUQUET, Roger, “Candlelight in Eighteenth Century”, en *Heat, Power and Light: Revolution in Energy Services*, Cheltenham, Edward Elgar, 2008, págs. 194-197.

¹⁰ Vid. FALKUS, Malcolm, “Lighting in the Dark Ages of English economic history: Town Streets Before the Industrial Revolution”, en COLEMAN, D. C. y JOHN, A. H. (Eds.), *Trade, Government and Industry in Pre-Industrial England*, Londres, Weidenfeld and Nicolson, 1976, págs. 248-273. EVELEIGH, David J., *Candle Lighting*, Buckinghamshire, Shire Publications, 2003. LOMAX, James, “Parsimony by Candlelight: Lord Warrington’s Silver Lighting Equipment”, *The International Magazine of Arts*, 374 (1993), págs. 244-247. EKIRCH, Roger, *At Day’s Close: Night in Times Past*, Nueva York, Norton, 2006. CARR, Lois y WALSH, Lorena, “Inventories and the Analysis of Wealth and Consumption Patterns in St. Mary’s County, Maryland, 1658-1777”, *Historical Methods*, 13 –2 (1980), págs. 81-104. CARPENTER, Ralph E., “Candlesticks, Sconces and Chandeliers”, en COMSTOCK, Helen (Ed.), *The Concise Encyclopaedia of American Antiques*, Nueva York, Hawthorn Book, 1979, págs. 564-594. CURLE, Alexander O., “Domestic Candlesticks from the Fourteenth to the end of the Eighteenth Century”, en *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland*, 60 (1925-1926), págs. 183-214. GENTLE, Rupert y FIELD, Rachael, *English Domestic Brass, 1680-1810 and the History of its Origins*, Nueva York, Dutton, 1975. LINDSAY, Seymour, *Iron and Brass Implements of the English House*, Londres, Alex Tiranti, 1970, págs. 41-60. O’DEA, William, *A Short History of Lighting*, Londres, HM Stationery Office, 1958. O’DEA, William, *Darkness into daylight: An account of the Past, Present and Future of man-made illumination*, Michigan, HM Stationery Office, 1948. GRIFFITHS, Paul, “Meaning of Night walking in Early Modern England”, *The Seventeenth Century*, 13 (1998), págs. 224-225. LUCKIESH, Matthew, *Artificial Light: Its Influence upon Civilization*, Nueva York, The Century Co., 1920 y RUSSELL, Loris, *A Heritage of Light: Lamps and Lighting in the Early Canadian Home*, Toronto, Universidad de Toronto, 1968.

Estrella y Cordeiro, Montes Bernáldez, De Beer, Multhauf, Lemoine Villacaña o Juárez Flores¹¹. La iluminación doméstica está, también, asociada, indefectiblemente, a las batallas históricas contra la oscuridad, al miedo a la ciudad oscura, al miedo en general como uno de los terrores más hondos y paralizantes del ser humano¹².

2. El devenir de la iluminación doméstica en el Setecientos: la perspectiva global

En el siglo de las luces, iluminar estancias domésticas estuvo emparejado con iluminar espacios públicos y alumbrar mentalidades menos oscuras, menos obsoletas y más encendidas, ideologías empeñadas en llevar la luz del conocimiento a todas partes, desde lo más pequeño a lo más grande, desde lo micro-social a lo macro- universal. La luz, como componente imprescindible del proceso de civilización¹³, redujo la violencia¹⁴ y amplió el espectro de colores de una humanidad cada vez más volcada hacia la modernidad¹⁵.

Lo esencial no es que, de promedio, el 94.5 % de los hogares burgaleses del siglo XVIII dispusiera de algún pertrecho para llevar la luz artificial a sus estancias sino que tal circunstancia fuera progresando de una forma gradual, aunque no vertiginosa ni acelerada, a lo largo del siglo – véase GRÁFICO I –. Con ello, vemos constatada una tendencia generalizada, que se advierte igualmente en otros parámetros de la cultura

¹¹ Vid. MARTÍNEZ GOMIS, Mario, “La noche y los noctámbulos en el siglo XVIII español”, en VACA LORENZO, Ángel (Ed.), *Fiesta, juego y ocio en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, págs. 147-171. FERNÁNDEZ HIDALGO, Carmen y GARCIA RUIPÉREZ, Mariano, “Las luces en el “Siglo de las Luces”. El alumbrado público en España a finales del Antiguo Régimen”, *Hispania*, 166 (1987), págs. 583-627. GIMÉNEZ FONT, Pablo, “El miedo a la ciudad oscura. Los primeros proyectos de alumbrado público en las ciudades valencianas y catalanas”, en GRUPO de GEOGRAFÍA URBANA (GGU), *La ciudad y el miedo, VII Coloquio de Geografía Urbana*, Barcelona, 2004, págs. 71-81. LLABRÉS RAMIS, Juan, “Els Llums” en la historia de Mallorca, Palma de Mallorca, Estudios monográficos del Museo Arqueológico La Porciúncula, 1977. GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel., *El alumbrado público de Madrid en el siglo XVIII*, Madrid, Filosofía y Letras, 1918. CEPEDA ADÁN, José, *Sociedad, vida y política en la época de Carlos III*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1967, págs. 28-29. NEGUERUELA SUBERVIOLA, Eduardo, *Historia del alumbrado público en Logroño (1750-2000)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011. ARANA, Luis Emilio, *Historia del alumbrado*, Buenos Aires, SEGBA, 1967. ESPÍN ESTRELLA, Antonio y CORDEIRO, Manuel, *Introducción a la historia del alumbrado: del aceite a la incandescencia*, Granada, Universidad de Granada, 2001. MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, “Historia de la iluminación en Jumilla y Yecla”, *Yakka*, 8 (1997-1998), págs. 49-52. De BEER, E. S., “The Early History of London Street Lighting”, *History*, 25 (1941), págs. 311-324. MULTHAU, Lettie, “The Light of Lamp-Lantern: Street Lighting in 17th Century Amsterdam”, *Technologie and Culture*, 26 (1985), págs. 236-252. LEMOINE VILLICAÑA, Ernesto, “El alumbrado público en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XVIII.”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, 4 (1963), págs. 781-818 y JUÁREZ FLORES, José Juan, “Alumbrado público en Puebla y Tlaxcala y deterioro ambiental en los bosques de La Malintzi, 1820-1870”, *Historia Crítica*, 30 (2005), págs. 13-38.

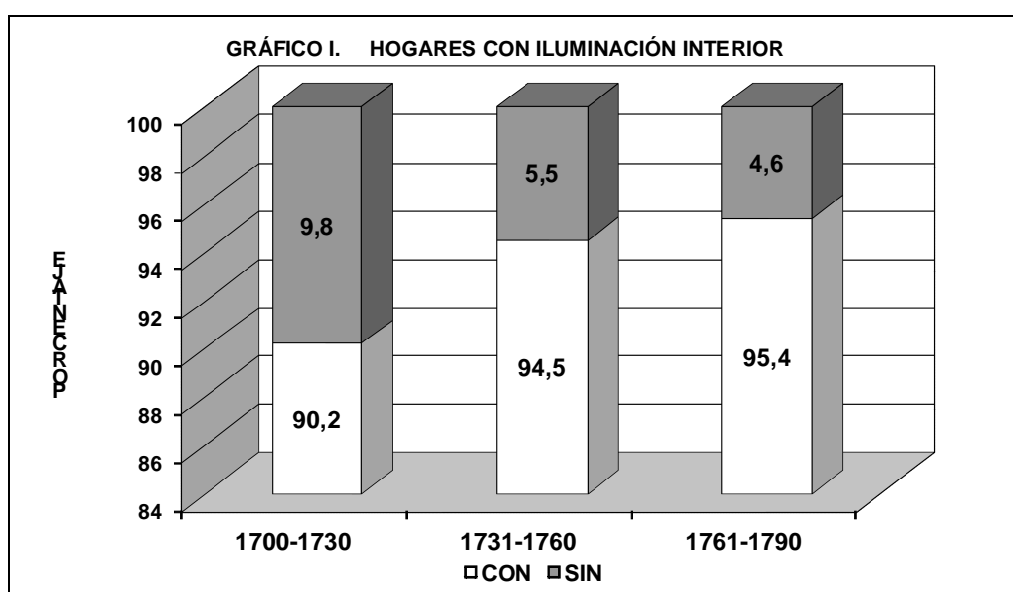
¹² Vid. GIMÉNEZ FONT, Pablo, “El miedo a la ciudad oscura...”, en GGU, *La ciudad y el miedo*, Barcelona, 2004, págs. 71-81. DELUMEAU, Jean, *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII)*, Madrid, Taurus, 1989 y COLL, Ana María, “El uso del espacio público en la Edad Moderna: un disfrute ligado a la luz”. en NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco (Coord.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, págs. 485-494.

¹³ Vid. ELÍAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1989.

¹⁴ Vid. PINKER, Steven, *Los ángeles que llevamos dentro. El declive de la violencia y sus implicaciones*, Barcelona, Paidós, 2012.

¹⁵ Vid. MUCHEMBLED, Robert, *L'invention de l'homme moderne. Sensibilités, moeurs et comportements collectives sous l'Ancien Régime*, Paris, Fayard, 1988.

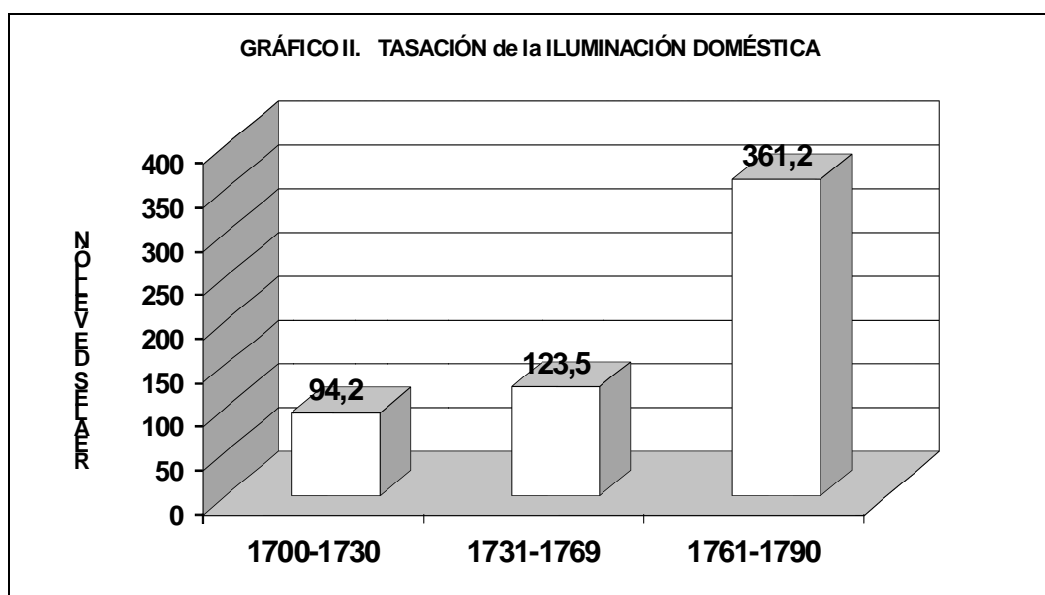
material¹⁶, hacia una mejora del confort, del progreso doméstico, en el seno de una revolución industrial que en España, en Castilla en concreto, poco tenía de revolución en el consumo y en las modas y nada de revolución industrial¹⁷. Los hogares sin ningún artefacto para la iluminación eran el 9,8 % a principios de la centuria (1700-1730); se habían reducido hasta el 5,5 % en el segmento central del Setecientos (1731-1760) y, a la postre, habían sido reducidos al 4,6 %, de promedio, en los estertores del siglo (1761-1800). Un problema añadido a contemplar es, no obstante, cuántos pertrechos tenían, y de qué calidades eran tales dispositivos, en las viviendas los burgaleses de las distintas categorías socio-profesionales. En esta sociedad de Antiguo Régimen en que una parte muy importante de su población, de sus hogares, “*ambos sexos trabajaban de sol a sol, tras lo cual se sumían en la oscuridad [y] el invierno equivalía a meses de hambre, aburrimiento y soledad lacerante en viviendas aisladas por la nieve*”¹⁸, el Setecientos supuso una eventual mejora en el incremento de las luces socio-culturales y para los interiores domésticos y los exteriores públicos.



¹⁶ SARTI señala que en Caen al principio del XVIII (1700-1715) apenas un 57 % de los hogares disponía de iluminación, mientras que al final de dicha centuria (1770-1789) el porcentaje había aumentado hasta el 88 %. “Al caer la noche casi nada impedía que las tinieblas se enseñoreasen de los pueblos [y las ciudades]”. SARTI, Raffaella, *Vida en familia...*, pág. 139. En Palencia, RAMOS PALENCIA ofrece, igualmente, porcentajes crecientes de la presencia de iluminación en los hogares. RAMOS PALENCIA, Fernando, *Pautas de consumo y mercado en Castilla...*, pág. 149. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ incide, por lo tocante a la Galicia interior, en un devenir creciente de la presencia de objetos para la iluminación doméstica, con un 15 % en 1630-1698, un 24 % en 1699-1798 y un 29 % en 1799-1854. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Delfina, “Desigualdades sociales y criterios de consumo diferenciados. Cultura material y nivel de vida en la Galicia interior, Celanova (1630-1850)”, *Cuadernos Feijonianos de Historia Moderna*, 1 (1999), pág. 209.

¹⁷ Vid. GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “Cultura material y consumo: rutinas cotidianas dinámicas”, en PEÑA, Manuel (Ed.), *La vida cotidiana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Abada, 2012, págs. 43-64. GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “Evolución comparada de las pautas de consumo doméstico en el sur de Europa (1700-1830)”, *Clío Nova Serie*, 18/19 (2008-2009), págs. 367-396 y BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel, “Inventarios post-mortem, cultura material y consumo en León durante la Edad Moderna”, en dos GUIMARAES SÁ, Isabel y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (Dir.), *Portas adentro...*, págs. 193-215.

¹⁸ PINKER, Steven, *Los ángeles que llevamos dentro...*, pág. 901.

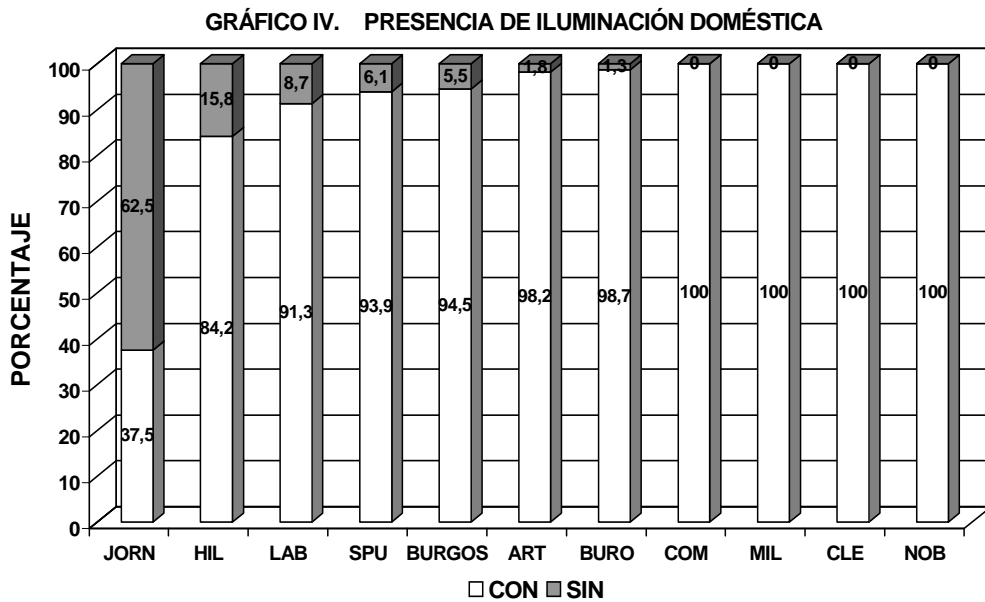
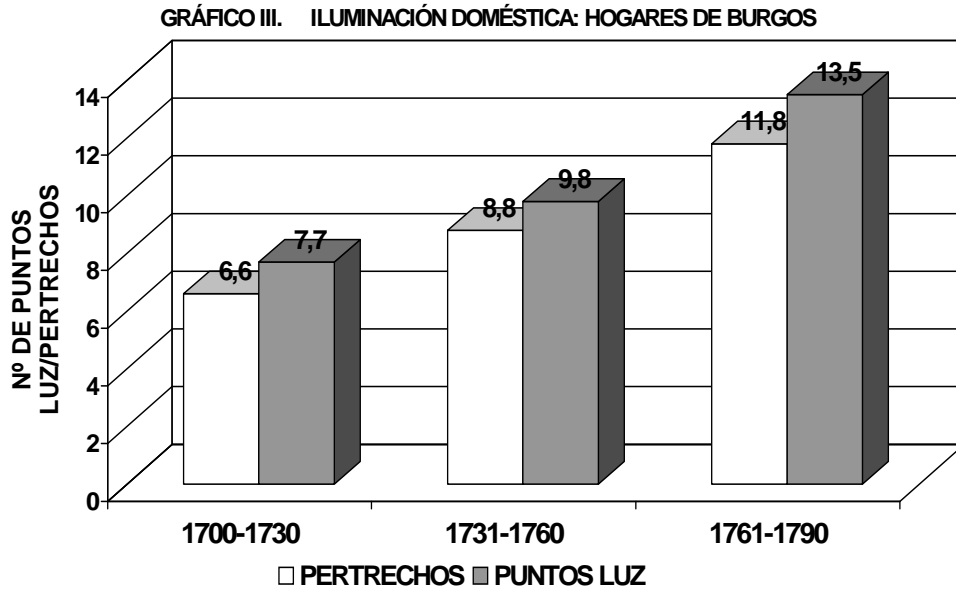


La mejoría substancial en la implementación de una mayor presencia de iluminación doméstica en el Burgos del XVIII se aprecia no sólo en el citado parámetro de cuántos hogares disponían de iluminación sino en la calidad de los enseres utilizados y el tratamiento de cuántos pertrechos y puntos de luz¹⁹ fueron anotados en los inventarios de bienes. Por lo que respecta al primer asunto, el devenir de los promedios de tasación de los pertrechos dedicados a llevar la luz a los interiores domésticos es, a mi juicio, concluyente. Su calidad fue incrementándose progresivamente con el discurrir de la centuria – véase GRÁFICO II –. Desde un más que modesto promedio, 94.2 reales para el primer tercio del siglo, se asciende hasta los 123.5 reales en el segmento 1731-1760 y un auténticamente significativo promedio de 361.2 reales para el último tercio de la centuria, es decir, una tasación media que triplica la del período anterior. Los hogares burgaleses del XVIII dispusieron de más y mejores herramientas para aclarar la oscuridad de sus estancias.

El número de pertrechos y de puntos de luz a disposición de los hogares también nos indica que se estaba produciendo una mejora importante en la introducción y aclimatación de la iluminación en los interiores domésticos. La tendencia que se aprecia a través del GRÁFICO III es, a mi modesto entender, categórica. Una “revolución industrial”²⁰, quizá débil y tortuosa pero irreversible, que significa, en la práctica, que los pertrechos y los puntos de luz pasaron desde 6 ó 7 a principios del siglo a prácticamente el doble en el último tercio de la centuria.

¹⁹ Mientras que candeleros, palmatorias y candiles disponían de un único punto de luz, los velones, arañas y cornucopias exhibían múltiples puntos de luz simultáneamente. Los velones de metal tenía, de promedio, 5 mecheros; los velones de plata, 4; las cornucopias de plata, de promedio 8 candeleros – puntos de luz – y las arañas de cristal 12 cornucopias.

²⁰ Véase De VRIES, Jan, *La revolución industrial...*, Barcelona, Crítica, 2009 y BERG, Maxine, “In pursuit of luxury: Global history and British consumer goods in the Eighteenth Century”, *Past & Present*, 182 (2004), págs. 85-142.



CUADRO I PRECIOS, PUNTOS DE LUZ Y HOGARES CON ILUMINACIÓN

	TOTAL LUZ (1)		PUNTOS DE LUZ		HOGARES (4)	
	Total (2)	Sólo Luz (3)	Total (2)	Sólo Luz (3)	CON	SIN
Profesiones						
HILANDERAS	13.1	15.6	3.4	4.1	84.2	15.8
JORNALEROS	2.2	6	0.7	2	37.5	62.5
LABRADORES	9.1	10	3.5	4	89.9	10.1
HORTELANOS	15.1	16.5	4.7	5.2	90	10
M/ARTESANOS	52.5	53.5	10.3	10.5	98.1	1.9
OF/ARTESANOS	31	31	9.7	9.7	100	0
MERCADERES	412	412	15.5	15.5	100	0
TENDEROS	116.5	116.5	13.7	13.7	100	0
ESCRIBANOS	171.5	171.5	14.2	14.2	100	0
DERECHO (2)	371.9	371.9	13.6	13.6	100	0
ADMON HACIENDA	398.5	398.5	14.6	14.6	100	0
ADMON ECLA	322.6	399.5	12.2	12.9	95	5
SANIDAD	58.6	62.2	10.1	10.7	94.1	5.9
SERV. PÚBLICOS	33.5	36.4	8.4	9.2	92	8
TRANSPORTES	30.1	30.1	9.9	9.9	100	0
NOBLES RENTISTAS	1114.2	1114.2	23.6	23.6	100	0
CLERO BAJO	47.2	47.2	9.8	9.8	100	0
CLERO MEDIO	26.4	26.4	6.1	6.1	100	0
CLERO ALTO	99.5	99.5	8.3	8.3	100	0
CLERO ELEVADO	630.7	630.7	17.7	17.7	100	0
MILITARES	432.1	432.1	10.3	10.3	100	0
TROPAS	9.3	9.3	3	3	100	0
TOTAL BURGOS	213.8	291.3	10.7	11.3	94.5	5.5

(1) TOTAL LUZ: Promedio de precios de los pertrechos para la iluminación.

(2) Total: Promedio con el número total de hogares.

(3) Sólo Luz: Promedio con los hogares con luz únicamente.

(4) HOGARES: Porcentaje de hogares CON o SIN luz.

Fuentes documentales: Archivo Histórico Provincial de Burgos
Protocolos Notariales. Múltiples Legajos.

Estas visiones globales no deben enmascarar, no obstante, la existencia de contrastes muy significativos entre las distintas categorías socioprofesionales y las diferentes extracciones estamentales. Desde el punto de vista de las adscripciones socioprofesionales, se descubre a los hogares agrupados, a mi juicio, en tres categorías – véase GRÁFICO IV y CUADRO I –. En primera instancia, las categorías socioprofesionales con promedios de presencia de iluminación doméstica por debajo del promedio de la ciudad en su conjunto. Los hogares jornaleros eran, sin duda, quienes peor estaban dotados de iluminación – de hecho, el 62.5 % de ellos no disponía de ningún pertrecho con luz –. Las viudas hilanderas y los labradores y los hortelanos no llegaban a tales carencias pero aún nos topamos con entre un 16 y un 9 %, respectivamente, de hogares que, a lo sumo, iluminaban sus escasas estancias posiblemente con meras velas y poco más. Un poco mejor estaban los profesionales de los servicios públicos²¹, con el 94 % de sus hogares provisto de algún pertrecho de luz. En segundo lugar, hemos de traer a colación a los artesanos y los burócratas de todo

²¹ Se engloban bajo dicho epígrafe los profesionales de la sanidad – médicos, cirujanos, boticarios y farmacéuticos –, de las “obligaciones” de abasto, de la impresión y librería, de los transportes – calesas – y alquiler de mulas y de los mesones y posadas.

signo²², para quienes se puede advertir que se acercaban técnicamente al 100 % de hogares dotados de algún pertrecho iluminante, circunstancia que ya había conseguido los comerciantes²³, los militares²⁴, los eclesiásticos²⁵ y la nobleza rentista y dirigente del Concejo²⁶, tercer segmento indicativo de las estrategias posibles ante la llegada de la luz a los interiores domésticos. A la postre, los hogares burgaleses quedan sintetizados alrededor de aquellos que “tenían poco o nada de poco”, quienes “tenían poco de mucho” y los hogares que “tenían mucho de mucho”²⁷. Una perspectiva más pormenorizada en el CUADRO I.

Percibida la problemática de la iluminación de los interiores domésticos desde la óptica de la extracción estamental y desde la perspectiva de los contrastes existentes entre los niveles de fortuna – véase CUADRO II –, los porcentajes y los promedios hallados para cada estamento y para cada umbral económico reiteran similares argumentos que los expuestos en los párrafos anteriores, con más o menos ralentización o con mayor o menor vertiginosidad en la presencia de luz, el coste de los pertrechos y el número de puntos de luz adoptados en los hogares.

El estamento general, los “pecheros”, fueron cubriendo el devenir del siglo con bastante poco apasionamiento mientras que los clérigos y los nobles imprimieron mayores grados de rapidez y de intensidad a todos ellos. Es especialmente significativo lo que encontramos para la nobleza, dado que pasamos desde un 92.3 % de presencia de luz al principio del siglo hasta un 98.8 % al final de la centuria. Por otra, el promedio de tasación de los pertrechos creció de manera sobresaliente desde un modesto promedio, 145 reales/hogar, del primer tercio (1700-1730) hasta un auténticamente admirable 685.2 reales/hogar del último tercio del XVIII. Y, por ende, el número de puntos de luz se duplica con el fluir del siglo, desde 9.8 (1700-1730) hasta 18.8 (1760-1790). Las derivas que se aprecian, contemplado el problema desde el punto de vista de los niveles de fortuna, son un resumen de lo anteriormente comentado. A lo largo del Setecientos, se produjo un incremento sostenido de los hogares con acceso a la iluminación

²² Escribanos del número, procuradores del número, abogados, empleados de la Administración de Hacienda (Rentas Reales) y de las Administraciones eclesiásticas – Audiencia Arzobispal, Bula de Cruzada, etcétera –.

²³ Mercaderes de paños y sedas, comerciantes al por mayor o de lonja, por una parte, y mercaderes de joyería y especiería, comerciantes al por menor o al detalle, es decir, tenderos de vara, por otra.

²⁴ Se alinean en este término los oficiales de los Reales Ejércitos, de Inválidos y del Regimiento de Milicias de Burgos, por un lado, y los miembros de la tropa – de soldados a sargentos – de dichas unidades, por otro.

²⁵ Aunque se aparta de la taxonomía clásica, entre los clérigos distinguimos los eclesiásticos de rango bajo – capellanes de conventos, monasterios y hospitales y medios racioneros parroquiales y catedralicios –, el clero medio – curas y beneficiados parroquiales y capellanes del número catedralicios –, el clero alto – canónigos y racioneros del Cabildo Catedral y comendadores y capellanes del Hospital del Rey y del Monasterio de las Huelgas – y clero elevado – dignidades y canónigos catedralicios y arzobispos –.

²⁶ Nobles de sangre e hidalgos, titulados o no, que viven de las rentas de sus mayorazgos y propiedades urbanas y rurales, gran parte de ellos implicados en la gobernabilidad del Concejo burgalés – alcaldes mayores y regidores perpetuos –.

²⁷ Vid. MORENO CLAVERÍAS, Belén, “Pautas de consumo y diferenciación social en El Penedés a fines del siglo XVII. Una propuesta metodológica a partir de inventarios sin valoraciones monetarias”, en LLOPIS, Enrique, TORRAS, Jaume y YUN, Bartolomé (Eds.), *El consumo en la España pre-industrial*, *Revista de Historia Económica*, N° extraordinario (2003), págs. 207-245. BRAUDEL, Fernand, *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII, 1. Las estructuras de lo cotidiano*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, págs. 238-264 y MANZANOS ARREAL, Paloma, “La casa y la vida material en el hogar...”, págs. 397-428.

doméstica, con pertrechos de mayor calidad y número de puntos de luz cada vez más expandidos, para cada vez más estancias, en viviendas de año en año más confortables y con sus funciones mejor definidas²⁸. Estos patrones de modernidad se advierten, con especial fruición, en los más acaudalados, con patrimonios por encima de los 180.000 reales de vellón, siempre al 100 % de iluminación doméstica, con inversiones en pertrechos muy jugosas, y crecientes, y un número de dispositivos de luz envidiable, en sintonía con el número de las estancias de sus grandes casas.

CUADRO II ILUMINACIÓN DOMÉSTICA POR ESTAMENTOS Y FORTUNA

Estamento	1700-1730			1731-1760		
	% LUZ	PRECIO	PUNTOS LUZ	% LUZ	PRECIO	PUNTOS LUZ
GENERAL	90	24.4	6.7	91.7	34.5	8.1
CLERICAL	88.8	95.4	6.6	93.1	115.5	8.4
NOBILIAR	92.3	145	9.8	97.6	200	11.9
	1761-1799			TOTAL		
	% LUZ	PRECIO	PUNTOS LUZ	% LUZ	PRECIO	PUNTOS LUZ
GENERAL	92	44.4	8.1	91.7	38.6	8
CLERICAL	95	147.6	11.3	92.5	92.5	9
NOBILIAR	98.8	685.2	19	97.7	97.7	15
Nivel de fortuna	1700-1730			1731-1760		
	% LUZ	PRECIO	PUNTOS LUZ	% LUZ	PRECIO	PUNTOS LUZ
0-3.000	77.8	4	2.1	82.1	9.5	3.1
3.001-90.000	93.1	61.7	8.1	96.8	64.7	9.3
90.001-180.000	100	598	16.3	93.7	369.3	18.8
>180.000				100	593.5	17.1
	1761-1799			TOTAL		
	% LUZ	PRECIO	PUNTOS LUZ	% LUZ	PRECIO	PUNTOS LUZ
0-3.000	86.2	16.8	4.4	83.1	12	3.5
3.001-90.000	96.2	161.5	11.8	96.2	103.5	10.1
90.001-180.000	100	708.2	24.3	95.2	587	21.6
>180.000	100	1528.4	22.4	100	1136.5	20.2

Fuente documental: Archivo Histórico Provincial de Burgos. Protocolos. Múltiples Legajos.

Otra perspectiva global a tener en cuenta es la relativa a en qué materias primas estaban fabricados los pertrechos lumínicos, es decir, en la práctica si su principal componente era la plata – candeleros, velones y palmatorias – u otros metales menos “nobles” – bronce²⁹, hojadelata³⁰, hierro³¹, “frosleda”³², latón³³, peltre³⁴, estaño³⁵ o plomo³⁶. Se hará, también, mención especial del cristal y la madera, aunque eran escasamente utilizados.

²⁸ Vid. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Familia, hogar y vivienda en Burgos a mediados del siglo XVIII: Entre cuatro paredes, compartiendo armarios, camas, mesas y manteles”, *Investigaciones Históricas*, 22 (2002), págs. 165-212.

²⁹ Gran parte de los candeleros y velones.

³⁰ Algunos velones.

³¹ La mayoría de los candiles y tijeras de espabilar.

³² Una buena parte de las palmatorias y candeleros.

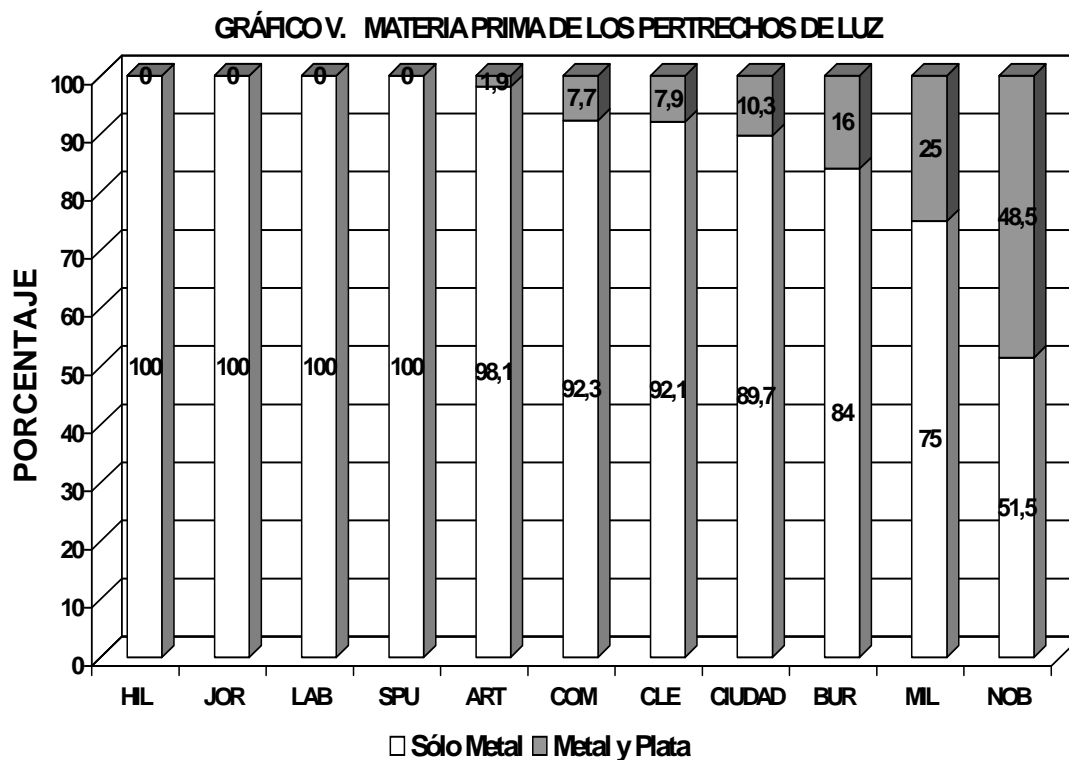
³³ Varios candeleros y candiles.

³⁴ Algunos candeleros y palmatorias.

³⁵ Hallamos estaño en varios velones y faroles.

³⁶ El plomo era la materia prima de algunas cornucopias.

Como ocurre con otros parámetros de la cultura material en el Burgos del XVIII³⁷, es aceptable, a mi entender, diferenciar en la sociedad de Antiguo Régimen, al menos en lo tocante a dicho siglo, tres segmentos, más o menos homogéneos, que, a la postre, evidencian las estrategias o costumbres de las distintas categorías socio-profesionales alrededor del llevar la luz a sus estancias – véase GRÁFICO V –. En primera instancia, viudas e hilanderas, jornaleros, labradores y hortelanos, profesionales de los servicios públicos y artesanos, con, en la práctica, un 100 % de sus pertrechos de luz fabricados en metales de baja estofa y, por tanto, de escasa calidad y precio. En segundo término, comerciantes, clérigos y burócratas, que poseían enseres portadores de luz en plata y metal en un promedio del 8 al 16 %. Y, en último lugar, los militares y la nobleza rentista y gobernante del Concejo con plata y metal en candeleros, palmatorias y velones por encima del 25 %. Visto desde una perspectiva más condensada, pero también más clásica, por lo estamental y lo socio-económico, – véase CUADRO III –, se aprecian unas fórmulas marcadamente contrastadas entre el estamento general o pechero, con un 100 % de pertrechos portadores de luz elaborados en metales no nobles – sin ninguna facturación en plata –, los clérigos, un 8 % de dichos enseres en plata y metal y la nobleza, como estamento, con casi un 20 % en dichas materias primas.



³⁷ Vid. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “La medida del tiempo en Burgos: Relojes a mediados del siglo XVIII”, *Historia Social*, 67 (2010), págs. 23-49. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Pajas, catres, cujas, camas, ... El lecho cotidiano en el Antiguo Régimen: Burgos (1740-1780)”, *Cuadernos de investigación Histórica*, 26 (2009), págs. 435-499. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Evolución de los lechos cotidianos y los menajes nocturnos en el XVIII burgalés”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 28 (2011), págs. 389-431. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Armas en las casas burgalesas del siglo XVIII. Entre la funcionalidad y el exhibicionismo”, *Studia Historica, Historia Moderna*, 34 (2012), págs. 371-406 y SANZ de la HIGUERA, Francisco, “A la mesa de los burgaleses del Setecientos. Mantelerías, cuberterías, vidrios y vidriados”, *Investigaciones Históricas* (2014) (en prensa).

Con la óptica de los niveles de fortuna como herramienta de análisis – véase igualmente CUADRO III –, los hogares con patrimonios inferiores a 3.000 reales³⁸ – de los cuales el 16.9 % no disponía de ningún artefacto portador de luz –, no disponían de ningún artefacto portador de luz en plata, mientras que en el extremo contrario, los hogares con patrimonios superiores a 180.000 reales de vellón³⁹ presentaban enseres para la luz con un equilibrio casi absoluto entre pertrechos elaborados en metal y plata (48.4 %) frente a un 51.6 % de hogares con dispositivos fabricados únicamente en bronce, hierro, latón, etcétera. Entre ambos, los hogares con patrimonios entre 3001 y 90.000 reales⁴⁰ más escorados hacia estrategias lumínicas no dotadas de plata y los hogares entre 90.001 y 180.000 reales⁴¹ claramente basculados hacia los más acaudalados, con un 34.2 % de sus pertrechos lumínicos fabricados en plata y metal, simultáneamente y un 65.8 % de dispositivos elaborados sólo en metales no nobles.

CUADRO III

Materias primas y pertrechos de luz

Estamento	Sólo Metal	Metal y Plata	Sin pertrechos
GENERAL	100	0	8.3
CLERICAL	92.1	7.9	5.9
NOBILIAR	80.2	19.8	2.3
Total Burgos	89.7	10.3	5.2

Fuente documental: AHPB. PN. Múltiples Legajos.

Los hogares de Burgos de dinero disponían, pero preferían tenerlo en ser, “*en efectibo*”⁴². La relación entre disponibilidades monetarias y pertrechos para la iluminación es absolutamente clarificadora – véase GRÁFICO VI –. Los hogares con cantidades de dinero reducidas, por debajo de los 20.000 reales recurrían a dispositivos iluminadores elaborados únicamente en metales bastos en el 85 al 95 % de los casos, con porcentajes muy reducidos para la aparición simultánea de metal y plata. En el extremo contrario del arco monetario, el de los hogares que atesoraban más de 240.000 reales en monedas, los pertrechos de luz disponibles y fabricados sólo en metales bastos ascendían al 25 % - con un 75 % de hogares en que se poseían enseres para sostener la iluminación elaborados con plata y metal indistintamente. Quienes guardaban dinero entre 20.001 y 60.000 reales, se alineaban más hacia la primera estrategia, es decir, muchos más pertrechos únicamente fabricados en metales comunes (72.7 %) y un 27.3 % con dispositivos al mismo tiempo de plata y otros metales. Quienes eran dueños de cantidades de dinero entre 60.001 y 240.000 reales se decantaban más por la segunda opción, con un 44.4 % de pertrechos sólo en bronce, latón, hierro, etcétera y un 55.6 % en plata y otros metales. A la postre, las categorías socio-profesionales más paupérrimas, pecheros y caracterizados por niveles de fortuna escasos, declinaban la costumbre de disponer, de forma mayoritaria, de enseres portadores de luz elaborados

³⁸ 61.5 % en el estado general, 26.2 % en el nobiliar y 12.3 % en el clerical.

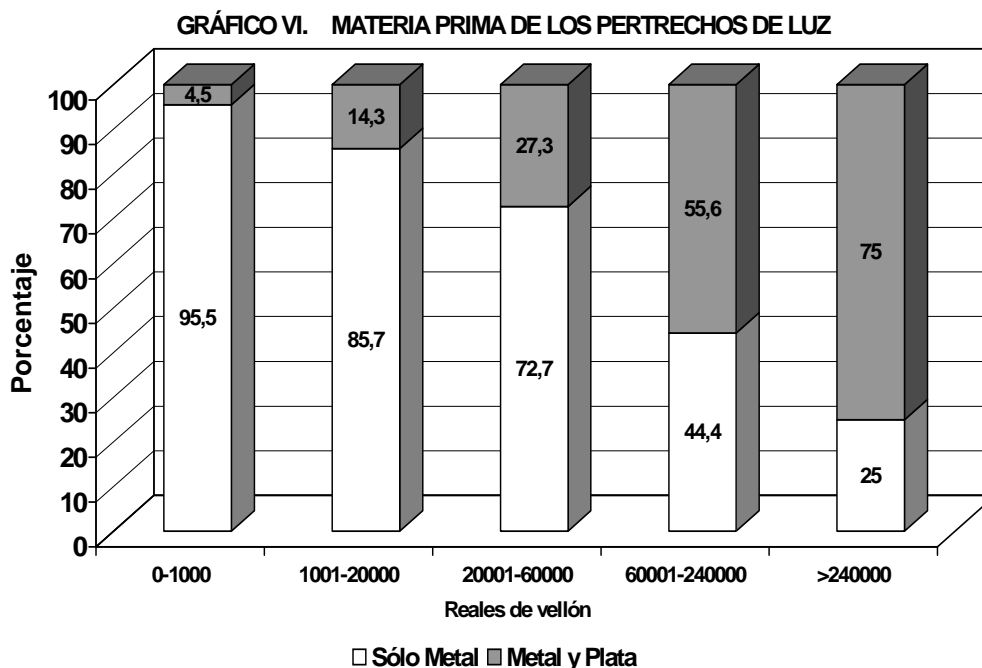
³⁹ 80.7 % en el nobiliar, 12.9 % en el pechero y 6.4 % en el eclesiástico, hogares que en todos los casos disponían de algún tipo de iluminación.

⁴⁰ 42.4 % en el estado general, 37.4 % en el nobiliar y 20.2 % en el clerical, entre los cuales un 3.4 % de los hogares no disponían de ningún pertrecho portador de luz.

⁴¹ 85.7 % en el estado nobiliar, 9.6 % en el clerical y 4.8 % en el llano, con un 2.4 % de los hogares sin ningún pertrecho para la iluminación.

⁴² Vid. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Buena moneda y mala moneda en los hogares de Burgos en el siglo XVIII”, *Pecunia* (en proceso de evaluación por el Consejo de Redacción).

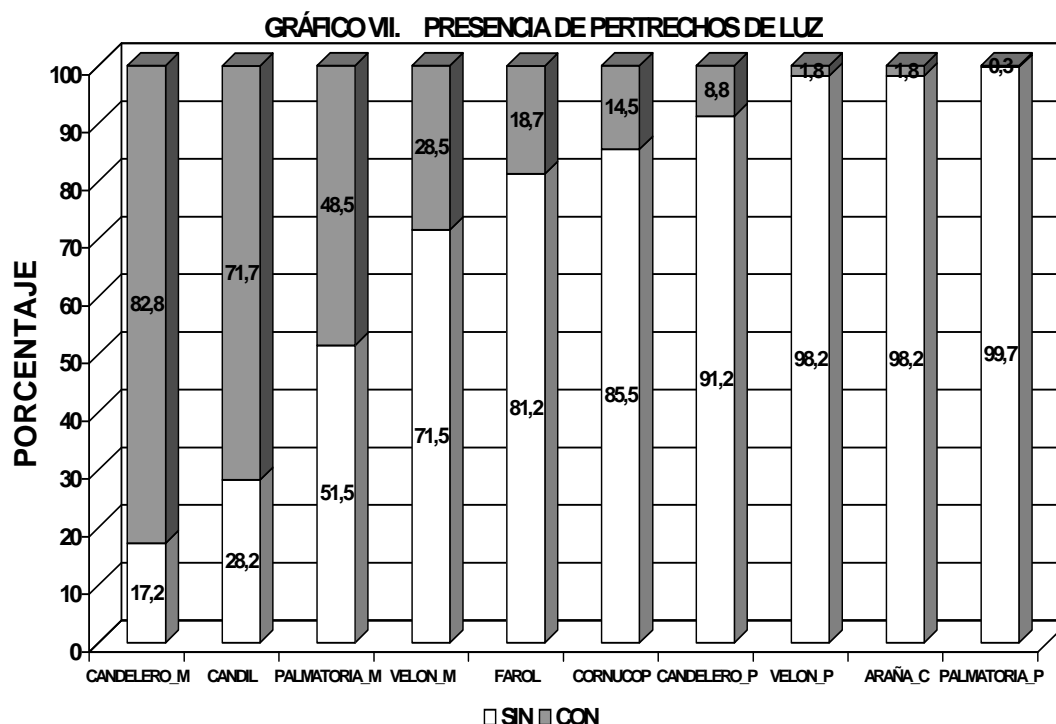
sobre todo en metales no nobles. Las categorías socio-profesionales más acaudalas, nobles y clérigos, poseedores de niveles de renta y fortuna muy elevados, poseían pertrechos portadores de luz elaborados en plata en porcentajes muy significativos. En el apartado próximo se efectuará un análisis más pormenorizado de cada uno de los pertrechos y sus características peculiares, en especial de lo tocante a las materias primas con que estaban contruidos.



3. Una visión pormenorizada de la iluminación doméstica: los pertrechos para llevar la luz a las estancias

¿Cuáles eran, en el XVIII, los pertrechos domésticos que los burgaleses poseían para resolver, en la medida de lo posible, la problemática de la iluminación de sus viviendas? ¿Cómo evolucionaron y se fueron aclimatando en los hogares a lo largo del siglo? ¿Qué materias primas eran las habituales en su diseño?

Desde una óptica global – véase GRÁFICO VII –, los artefactos domésticos empleados en la iluminación de las estancias en las casas burgalesas del XVIII es presumible, a mi juicio, diferenciarlos en tres segmentos, según su grado de presencia o no en los interiores domésticos. En primer lugar, candeleros de metal, candiles de hierro y palmatorias de metal, con un índice de inexistencia inferior al 50 %. En segunda instancia, velones de metal, faroles con vidrios y cornucopias con índices de presencia entre el 70 y el 90 %. Y, a la postre, en último término, los pertrechos lumínicos de aparición más tardía y de presencia más excepcional e incluso casi fantasmagórica, con un índice de presencia en los IPM, y los hogares, inferior al 9 %, es decir, los candeleros y velones de plata, las arañas de cristal y las palmatorias de plata.



El pertrecho lumínico más habitual en los interiores domésticos burgaleses del XVIII era el candelero o bujía de metal – en especial los fabricados en bronce –⁴³. Su devenir a lo largo del siglo fue creciente, aunque, en absoluto, vertiginoso. El promedio de su presencia en los hogares del Setecientos ronda el 83 %, si bien se aprecia un significativo y gradual incremento desde el 70.7 % del primer tercio de la centuria (1700-1730) hasta el entorno del 84 % en el resto del siglo, con un probable declive, mínimo y casi inapreciable, en el último tercio – véase CUADRO IV –. El promedio del número de piezas/hogar y sus precios fueron, en general, homogéneos en el transcurso del siglo, con entre 5 y 5 ½ candeleros por hogar y una tasación media de 30 reales/pieza.

En segundo término, el candil de hierro, el denominado, en múltiples ocasiones, “*candil de garabato*”⁴⁴ – véase CUADRO IV –. Su promedio secular, 71.7 % de hogares con algún candil, está también en sintonía con el devenir temporal, con un 66 % de presencia a principios del siglo (1700-1730), un importante 77.6 % en la etapa intermedia (1731-1760) y un significativo decremento, hasta el 67.1 %, en el período final (1761-1799). El candil de hierro fue superado por la palmatoria de metal. La evolución del número de piezas/hogar y la tasación de los candiles fue, como en los candeleros, muy homogénea y similar a la de aquellos pertrechos.

⁴³ Vid. “Candelero”, [En línea] <http://es.wikipedia.org/wiki/Candelero>

⁴⁴ Vid. “Candil”, [En línea] <http://es.Wikipedia.org/wiki/Candil>

CUADRO IV Presencia de pertrechos para la iluminación

	1700-1730			1731-1760		
Metal	% Hogares	Nº Piezas	Precio (1)	% Hogares	Nº Piezas	Precio (1)
Candelero	70.7	5.5	29.5	84.7	5.5	31.5
Candil	65.8	5.5	29.5	77.6	5.5	31
Velón	29.3	1	34.5	25.1	1	29.5
Palmatoria	19.5	1.5	8	46.9	2	12
Farol	7.3	1	8	16.4	1.5	5.5
Plata	% Hogares	Nº Piezas	Precio (1)	% Hogares	Nº Piezas	Precio (1)
Candelero	4.9	1.5	448.5	5.5	3.5	726
Velón	2.4	1	663	1.6	1	1367.5
Palmatoria				0.5	1	320
Otros	% Hogares	Nº Piezas	Precio (1)	% Hogares	Nº Piezas	Precio (1)
Cornucopia				4.9	7.5	179.5
Araña cristal				1.1	2.5	685
	1761-1799					
Metal	% Hogares	Nº Piezas	Precio (1)			
Candelero	83.5	5	29.5			
Candil	67.1	5	29.5			
Velón	31.8	1.5	32			
Palmatoria	56.8	2	10			
Farol	23.9	1.5	6			
Plata	% Hogares	Nº Piezas	Precio (1)			
Candelero	13.6	5	1386.5			
Velón	1.7	1	1024.5			
Palmatoria						
Otros	% Hogares	Nº Piezas	Precio (1)			
Cornucopia	27.8	8.5	262			
Araña cristal	2.8	2	470			

(1) Promedio de los precios de tasación en reales de vellón.

Fuente documental: AHPB. PN. Múltiples Legajos.

El velón, en tercera instancia – véase CUADRO IV –, conoció igualmente un incremento en su aclimatación y presencia en los interiores domésticos burgaleses, con un promedio del 28.5 %, indicativo, a todas luces, de su devenir secular, con un 29.3 % de IPM – léase hogares – dotados de velón en el primer segmento del siglo, un leve retraimiento, hasta el 25.1 % en el período 1731-1760, y un importante 31.8 % en los estertores de la centuria. Frente a la relativa abundancia de candeleros y candiles, cinco de promedio, el velón era un artefacto pesado – con múltiples puntos de luz, de promedio cuatro velas –, con una presencia reducida, un velón/hogar, si bien su precio era cercano a los anteriormente citados, a lo sumo un poco superior – entre 30 y 34 reales de vellón –.

La gran revelación del siglo XVIII es, sin duda, la poderosa implementación en los interiores domésticos burgaleses de la palmatoria de metal⁴⁵, con un promedio del 48.5 % de hogares dotados con dicho pertrecho. Su devenir en el Setecientos – véase

⁴⁵ Vid. “Palmatoria”, [En línea] <http://es.wikipedia.org/wiki/Palmatoria>

CUADRO IV – es apasionante, desde un modesto 19.5 % de principios del siglo, hasta un fantástico 56.8 % del último tramo temporal y un también impresionante 46.9 % de la etapa intermedia (1731-1760). El número de piezas, entre 1 ½ y 2 palmatorias/hogar, y el promedio de tasación, alrededor de 10 reales/pieza, hizo de la palmatoria de metal, junto con el farol de vidrios, el pertrecho transportador de luz con una trayectoria más espectacular en el Setecientos, hasta el punto de que ambos hicieron flaquear la presencia del obsoleto y manido candil de hierro.

El farol fue igualmente un artilugio para el transporte de luz en el atrezzo doméstico en auge durante el siglo XVIII. Con un promedio global del 18.7 %, su deriva es también sensacional – véase CUADRO IV –, desde un tímido 7.3 % de IPM en los balbucesos del Setecientos (1700-1730) hasta un apatante 23.9 % de 1760 en adelante y un 16.4 % a lomos de la centuria (1731-1760). Con entre 1 y 1 ½ faroles, de promedio, por hogar, sus precios de tasación, con promedios de entre 8 y 6 reales/pieza, los hacía asequibles a un número creciente de hogares.

En las esenciales transformaciones ocurridas a lo largo del Setecientos, en lo tocante a los pertrechos habilitados para llevar la iluminación a las distintas estancias de los interiores, son también de gran impacto las ocurrencias sucedidas alrededor de la creciente presencia de cornucopias doradas, velones de plata y arañas de cristal. Las cornucopias doradas, inexistentes a principios de siglo – véase CUADRO IV –, hacen una tímida aparición en los IPM de mediados de la centuria, con un 4.9 % de hogares provistos de dicho pertrecho, y se incrementan hasta un sorpresivo 27.8 % en la fase final del siglo. El número de piezas existentes, de promedio, en los hogares, entre 7 y 9 según el caso, y su creciente precio, síntoma de mejoras en la calidad y la prestancia, entre los 180 y los 260 reales de vellón, nos hablan de un auténtico acontecimiento secular en lo tocante a la introducción, aclimatación y disfrute de un pertrecho de notable impacto en el ornato, decoración y funcionalidad de las viviendas del XVIII.

El tratamiento de los candeleros de plata – véase GRÁFICO VII – nos traslada no sólo a los porcentajes de sus presencia, con un promedio global del 8.8 % cuanto, y en especial, a la contemplación de un pertrecho lumínico que conoció un devenir muy significativo tanto en el número de piezas, de 1 a 5 a lo largo del siglo, como en sus valores medios de coste, entre 448 y 1.386 reales de vellón, o, en último término, la realidad de su aparición en los hogares – 4.9 % en los primeros compases del siglo (1700-1730) y 13.6 % en sus décadas finales (1761-1799). La adquisición de arañas de cristal – circunstancia a la que se dedicará, después, un apartado muy especial – se circunscribe a un grupo muy reducido de aristócratas, es decir, un 1.1 % de IPM en 1731-1760, con un promedio de 2 ½ arañas/hogar y alrededor de 680 reales/pieza, y un 2.8 % de hogares en 1761-1799. La exclusividad de cornucopias doradas y de arañas de cristal rivaliza con la única presencia de una única, y sorprendente, palmatoria de plata, localizada entre los enseres del arzobispo don Felipe de Perea, valorada en 320 reales de vellón⁴⁶. En última instancia, significar la escasa y cambiante suerte del velón de plata – véase CUADRO IV –, desde un 2.4 % de presencia ente los IPM de principios del XVIII hasta un 1.7 % de 1761-1799. Con un velón/hogar de promedio a lo largo del siglo, los precios medios de cada etapa dislocan el análisis, con 663 reales en 1700-1730, 1.367 reales en 1731-1760 y 1.024 reales en 1761-1799.

⁴⁶ Archivo Histórico Provincial de Burgos. Protocolos Notariales – en lo sucesivo citado AHPB. PN –. Santiago Romo. Legajo 6983 (23 de febrero de 1744), folios 159-257.

4. Candeleros, palmatorias, cornucopias y arañas de cristal

La visión global anteriormente señalada no debe enmascarar la existencia de profundas diferencias y contrastes en lo relativo a la presencia, el número de piezas y el valor económico de los pertrechos utilizados por los burgaleses del Setecientos en el problemático cometido de iluminar las estancias domésticas. Un análisis pormenorizado de las bujías o candeleros de metal, las palmatorias de tal materia prima, las cornucopias doradas y las arañas de cristal nos catapultan hacia un conocimiento profundo de las estrategias y costumbres de la cultura material de las diversas categorías socio-profesionales, estamentos y niveles de fortuna del Burgos en el siglo XVIII.

Por lo tocante a los candeleros de metal – véase CUADRO V y GRÁFICO VIII –, el contraste entre jornaleros y nobleza rentista y gobernante en el Concejo es absolutamente clarificador del talante que oponía a quienes tenían poco de casi todo y los hogares aristocráticos que poseían mucho de todo. Frente al 100 % de IPM, y hogares, de la nobleza terrateniente burgalesa que disponía de un promedio de 7 candeleros/hogar, tasados en una media de 44 reales/pieza, los humildes jornaleros únicamente contaban con bujías en el 25 % de las agrupaciones familiares, con 2 piezas por hogar de promedio y una calidad deplorable, con 8 reales/pieza. Entre unos y otros, las restantes categorías socio-profesionales, con porcentajes de presencia, número de piezas y tasaciones económicas ordenadas de forma creciente entre los más paupérrimos y los más afortunados. En uno de los extremos de la taxonomía socioeconómica, junto con los citados jornaleros, los labradores y hortelanos, los militares, las hilanderas y viudas y los profesionales de los servicios públicos, con índices de ausencia bastante elevados, con porcentajes del 45.6 % para los labradores y hortelanos, 26.3 % para hilanderas y viudas, 33.3 % para militares y 16.3 % en los hogares de los profesionales de los servicios públicos. En el otro extremo, los eclesiásticos (14.9 % de IPM sin pertrechos para la iluminación), los comerciantes (10.2 %), los artesanos (9.3 %) y los burócratas (9.2 %).

CUADRO V CANDELEROS O BUJÍAS DE METAL EN BURGOS

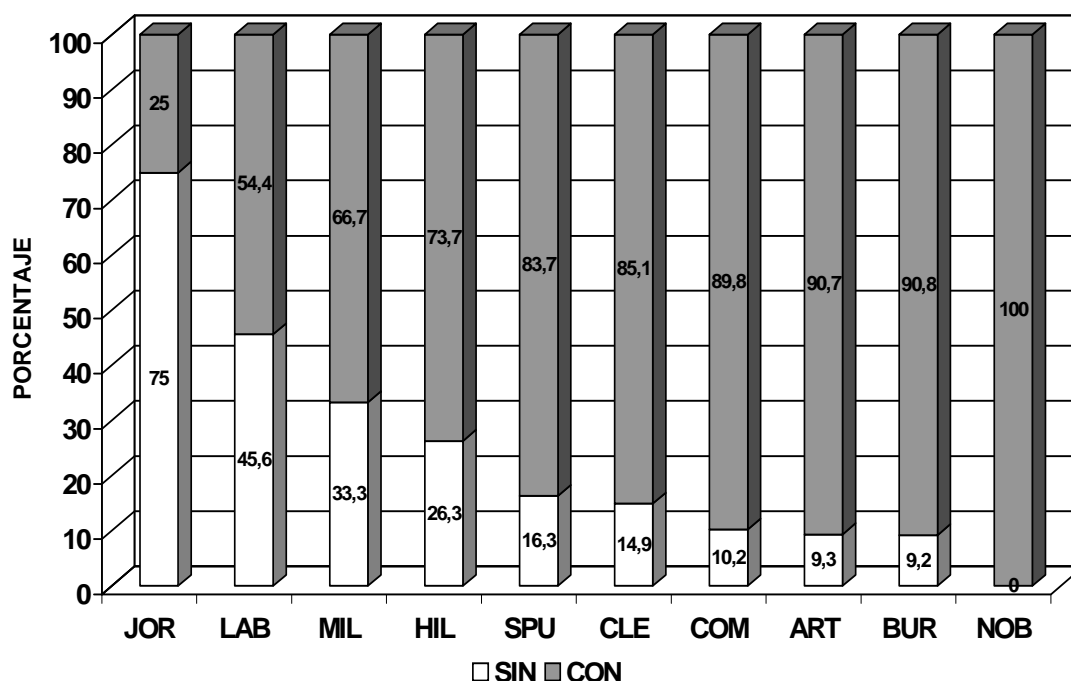
Categ. Profesionales	SIN	CON	Precio (1)	Nº Piezas	Nº Piezas/Hogar (%)			
					1	2 - 3	4 - 5	> 5
HILANDERAS	26.3	73.7	10	2	35.8	50	7.1	7.1
JORNALEROS	75	25	8	2		100		
LABRADORES	45.6	54.4	14	3	16	44	28	12
ARTESANOS	9.3	90.7	32.5	6	8.2	30.6	24.4	36.8
COMERCIANENTES	10.2	89.8	56	7		20	31.4	48.6
BUROCRATAS	9.2	90.8	32	6		24.6	31.9	43.5
SERV. PÚBLICO	16.3	83.7	22.3	5	4.9	26.8	36.6	31.7
NOBLES RENTAS	0	100	44	7		12.1	18.2	69.7
ECLESIÁSTICOS	14.9	85.1	20.5	4	5.2	47.4	22.8	24.6
MILITARES	33.3	66.7	29	4		33.3	50	16.7
TOTAL CIUDAD	17.3	82.7	30.5	5	5.4	31.2	27.2	36.2
GENERAL	24.2	75.8	27.5	4.5	10.1	31.9	29.4	28.6
CLERICAL	14.9	85.1	20.5	4.5	5.2	47.4	22.8	26.6
NOBILIAR	11.9	88.1	35.5	6.5	1.9	24.5	27.2	46.4

(1) Promedio de precio de los pertrechos/hogar (en reales de vellón).

Fuente documental: AHPB. Protocolos Notariales. Múltiples Legajos.

¿Qué número de candeleros de metal descubrimos en las distintas categorías socioprofesionales? A través del CUADRO V y el GRÁFICO VIII nos adentramos en tal problemática, para descubrir que, salvo excepciones notables, las categorías socioprofesionales con los porcentajes más reducidos de presencia de pertrechos para la iluminación disponían no sólo de menor número total de piezas sino también una acumulación significativa en los umbrales de menor cantidad de piezas. Por encima del promedio de la ciudad de hogares con candeleros de metal de 1 a 3 piezas, el 35.6 %, nos topamos con los jornaleros, 100 %, las viudas e hilanderas, 85.8 %, los labradores y hortelanos, 60 %, los clérigos, 52.6 %, y los artesanos, con un 38.8 % de hogares (IPM) con menos de 4 candeleros/hogar. Si lo observamos desde la perspectiva de un predominio abultado de la posesión de 4 o más candeleros de metal, descuellan, en especial, los hogares de la nobleza dirigente (87.9 %), los comerciantes (80 %), los burócratas (75.4 %) y los militares (66.7 %).

GRÁFICO VIII. CANDELEROS EN LAS VIVIENDAS DE BURGOS



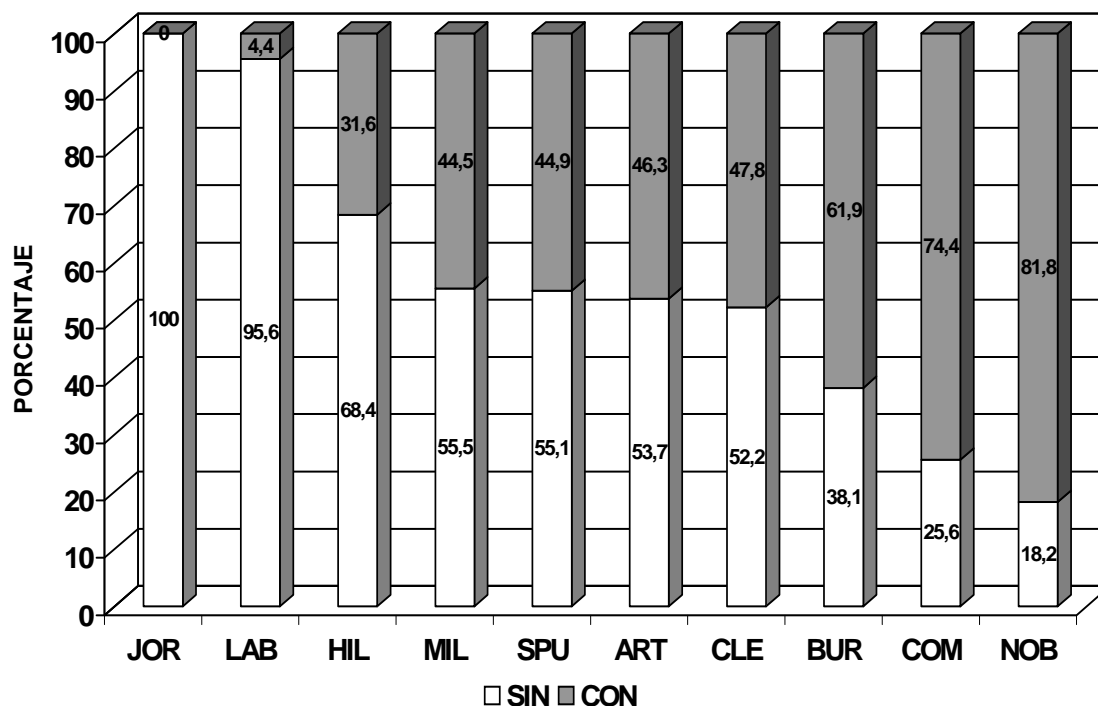
Si lo vemos desde la perspectiva estamental – véase CUADRO V –, las tendencias resumen las apreciaciones anteriores. A medida que ascendemos en el escalafón social y socio-económico, desde los “pecheros” a los privilegiados, disminuye progresivamente la disponibilidad de un único candelero de metal – los hogares pecheros con tal circunstancia eran el 10.1 %, mientras que los hogares nobles fueron el 1.9 % – y se ampliar, de manera notable, la presencia de aquellos que poseían, de manera simultánea, 5 o más candeleros de metal – desde el 28.6 % del estado general al 46.4 % del estamento nobiliar –.

CUADRO VI**PALMATORIAS DE METAL EN BURGOS**

Categ. Profesionales	SIN	CON	Precio (1)	Nº Piezas	Nº Piezas/Hogar (%)			
					1	2 - 3	4 - 5	> 5
HILANDERAS	68.4	31.6	4.5	1	100			
JORNALEROS	100	0						
LABRADORES	95.6	4.4	4.5	1	100			
ARTESANOS	53.7	46.3	8	2	64	24	12	
COMERCIANTES	25.6	74.4	14	2.5	27.6	55.2	17.2	
BURÓCRATAS	38.1	61.9	12	2.5	36.2	53.2	21.1	8.5
SERV. PÚBLICO	55.1	44.9	9.5	2	36.4	54.4	9.1	
NOBLES RENTAS	18.2	81.8	12.5	3	33.3	40.8	14.8	11.1
ECLESIÁSTICOS	52.2	47.8	8.5	2	46.9	40.6	12.5	
MILITARES	55.5	44.6	16	4	25	50		25
TOTAL CIUDAD	51.5	48.5	11	2	41.8	43.9	9.8	4.5
GENERAL	66.2	33.8	9.5	2	52.8	32.1	13.2	1.9
CLERICAL	52.2	47.8	8.5	2	46.9	40.6	12.5	
NOBILIAR	38.1	61.9	12	2.5	35.2	50.9	7.4	6.5

(1) Promedio de precio de los pertrechos/hogar (en reales de vellón).

Fuente documental: AHPB. Protocolos Notariales. Múltiples Legajos.

GRÁFICO IX. PALMATORIAS EN LAS VIVIENDAS DE BURGOS

Las palmatorias de metal – véase CUADRO VI y GRÁFICO IX – reiteran gran parte de las apreciaciones indicadas en el párrafo anterior, con un 100 % de los jornaleros sin palmatoria alguna y un 81.8 % de los hogares de la nobleza dirigente con ellas. Los labradores y hortelanos (4.4 % de presencia), las viudas e hilanderas (31.6 %), los eclesiásticos (47.8 %), los militares (44.6 %) y los profesionales de los servicios públicos (44.9 %) se encontraban por debajo del promedio global de la ciudad en su

conjunto (48.5 %). Además de los ya citados nobles rentistas y dirigentes (81.8 % de presencia de palmatorias de metal en sus hogares), por encima del dicho promedio aparecen los burócratas (61.9 %) y los comerciantes (74.4 %), auténticos protagonistas en la penetración y usufructo de dichos pertrechos lumínicos. Viudas e hilanderas y labradores sólo disponían de una palmatoria de metal en casa al 100 %. Una mayoría muy significativa, entre el 75 y el 91 %, de las demás categorías socio-profesionales disponía de entre 2 y 5 palmatorias de metal. Nobleza rentista y dirigente y militares se decantaban por tener 5 o más, seguidos a bastante distancia por comerciantes, artesanos, eclesiásticos, burócratas y profesionales de los servicios públicos que poseían 5 ó más entre un 17 y un 9 % de los casos.

La disponibilidad de una única palmatoria de metal era mayoritaria entre los pecheros (52.8 %). Entre clérigos y nobles se reduce dicho parámetro para sobresalir, en especial, la propiedad de 2 ó 3 palmatorias de metal y existir un muy significativo 6.5 % de hogares nobles con 5 o más – véase CUADRO VI –.

Las arañas de cristal⁴⁷ aparecieron a mediados del siglo en un reducido manejo de hogares muy exclusivo y tremendamente significativo. El Administrador General de Rentas Reales, don José de Castilla y Portugal⁴⁸, y varios miembros de la nobleza rentista y dirigente de la ciudad, en especial don Gaspar Fernández de Castro⁴⁹, don Felipe Antonio de Salamanca y Moreda⁵⁰, don Ciriaco Zorrilla y Barrenechea⁵¹ o don Francisco de la Infanta⁵², introdujeron en sus estancias unos dispositivos lumínicos desconocidos para la inmensa mayoría de sus convecinos. Los hogares de cuyos techos colgaban arañas de cristal gozaban de un patrimonio medio de 373.923 ½ reales de vellón. El promedio de los niveles de fortuna de quienes no habían introducido tal pertrecho lumínico era únicamente de 61.365 reales. Riqueza y vanguardia iluminaban la trayectoria del futuro. En esa misma órbita, se ha de significar que a la misma altura que las “*Arañas de cristal*” se encuentra la aparición de arañas de plata, en la vivienda de don Pedro Tomé González⁵³ y las más modestas, facturadas en madera, pintada y

⁴⁷ Vid. “Arañas de cristal”, [En línea] www.revistaescuadra.com/araña-de-cristal y “Araña (lámpara)”, [En línea] [http://es.wikipedia.org/wiki/araña_\(lámpara\)](http://es.wikipedia.org/wiki/araña_(lámpara))

⁴⁸ AHPB. PN. José Guadilla. Legajo 7132 (30 de octubre de 1786), folios 525-569 y AHPB. PN. José Guadilla. Legajo 7128/1 (16 de diciembre de 1755), folios 303-309. Archivo de la Diputación Provincial de Burgos. Catastro del Marqués de la Ensenada – ADPB. CME, en lo sucesivo –. Libro 345, folio 390.

⁴⁹ AHPB. PN. Andrés Miguel Varona. Legajo 7207 (27 de octubre de 1769), folios 688-705. ADPB. CME. Libro 345, folios 1-15. Don Gaspar era señor del lugar de Barriolucio y del término redondo de La Serna de Haza y gozaba de asiento y voto perpetuo en la Cortes de Navarra.

⁵⁰ AHPB. PN. José Guadilla. Legajo 7132 (8 de julio de 1782), folios 689-709. ADPB. CME. Libro 347, folios 86-91. Don Felipe Antonio era señor de Sojuela.

⁵¹ AHPB. PN. Miguel Palma Valderrama. Legajo 7288 (18 de junio de 1796), folios 139-152.

⁵² AHPB. PN. Fermín de Villafranca. Legajo 7273 (21 de abril de 1797), folios 812-959. ADPB. CME. Libro 344, folio 988. Sobre Francisco de la Infanta, vid. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Las “restauraciones” del Consulado de Burgos en el siglo XVIII”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 29 (2002), págs. 429-458 y SANZ de la HIGUERA, Francisco, ““Estando como estamos juntos y congregados en la casa de dicha contratación como lo acostumbramos”: luces y sombras en el Consulado de Burgos”, *Boletín de la Institución Fernán González (BIFG)*, 229 (2004), págs. 377-414.

⁵³ AHPB. Justicia Municipal (JM). José Antonio Fernández Guilarte. Legajo 977 (14 de julio de 1764), folios 24-28. ADPB. CME. Libro 347, folios 92-96. Sobre don Pedro, vid. los dos artículos indicados en la nota anterior y SANZ de la HIGUERA, Francisco, ““*Esquileo y tixera*” en Burgos: La pila de lanas del Hospital del Rey. Siglos XVII, XVIII y XIX” (I), *BIFG*, 233 (2006), págs. 315-340 y (II), *BIFG*, 234 (2007), págs. 245-268. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Carrera eclesiástica y algunos deslices de Felipe del Hoyo y Pedro Celestino Tomé, arcedianos de Burgos (1731-1784)”, *Hispania Sacra*, 124 (2009), págs. 649-690. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Pólvoras, municiones, lanas, granos, bulas y

dorada, en los hogares de don Francisco Melgosa y doña Josefa de Neira⁵⁴ y en las estancias de la vivienda de don Miguel de la Moneda⁵⁵, individuos dotados también con nutridos niveles de renta y fortuna, miembros de la aristocracia política y de la economía de la ciudad.

El carácter innovador de las arañas y de las cornucopias, traídas de la mano de las propuestas de talante francés⁵⁶, contrasta con el declive de los obsoletos hacheros, que localizamos únicamente en un 1.5 % de los IPM, en casas de artesanos, burócratas, clérigos y militares anclados en costumbres ya superadas en el Setecientos, hogares de escasos niveles de fortuna, apegados a tradiciones en desuso.

Para finalizar, dos referencias, a mi juicio imprescindibles, a sendos asuntos significativos en lo tocante a los pertrechos utilizados para la iluminación de las estancias en los interiores domésticos burgaleses del Setecientos. Por una parte, la tipología combinada de enseres lumínicos y, por otra, una aproximación a las materias primas con que estaban fabricados dichos pertrechos.

¿Qué pertrechos lumínicos se usaban de manera exclusiva o de forma simultánea en los hogares burgaleses del XVIII? La respuesta la hallamos en el CUADRO VII. Entre las viudas e hilanderas, predominaba, en el 31.3 % de los IPM, el uso, sobre todo, de los candeleros de metal como única opción. La segunda opción (25 %) era disponer de múltiples pertrechos, 4 ó más (57), o una combinación de 2 enseres lumínicos (25 %). Con únicamente uno o varios candiles aparecen el 6.2 % de los hogares de hilanderas.

papel sellado (1704-1764): Don Pedro Tomé González y la hora Navarra en el Burgos del siglo XVIII”, *BIFG*, 227 (2003), PÁGS. 375-411 y SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Un esperpéntico asuntillo de Estado: La casa de los Tomé en el Setecientos burgalés”, *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 21 (2011), págs. 287-318.

⁵⁴ AHPB. PN. Santiago Romo. Legajo 6983 (17 de agosto de 1744), folios 530-559. ADPB. CME. Libro 345, folios 571-574.

⁵⁵ AHPB. PN. Santiago Romo. Legajo 6983 (21 de octubre de 1744), folios 133-148.

⁵⁶ Así se advierte en el IPM de Ildefonso de Corres Marañón al señalar la presencia de “*Dos Cornucopias pequeñas francesas*” en el “*Quarto grande rezividor*” de su vivienda. AHPB. JM. José Guadilla. Legajo 943 (11 de abril de 1774), s/f. Vid. RODRÍGUEZ BERNÍS, Sofía, “Nuevas maneras, nuevos muebles”, en *El mueble del siglo XVIII: Nuevas aportaciones a su estudio*, Barcelona, Museo de Artes decorativas, 2009, págs. 33-42 y RODRÍGUEZ BERNÍS, Sofía, “El gesto fácil. La europeización de las maneras, entre la sociabilidad y la desenvoltura”, en *Afrancesados y anglófilos. Las relaciones con la Europa del progreso en el siglo XVIII*, Madrid, 2008, [En línea] http://www.secc.es/media/docs/afrancesados_19_3_8.pdf

CUADRO VII**TIPOLOGIA DE PERTRECHOS DE LUZ**

	Sólo Candil	Sólo Candelero	Sólo Palmatoria	Sólo Farol	Sólo Velón
Cat. Profesionales					
HILANDERAS	6.2	31.3			
JORNALEROS	33.3	66.7			
LABRADORES	38.1	4.8			
ARTESANOS	3.7	7.4			
COMERCIANTES			2.4		
BURÓCRATAS	1.3	2.7		1.3	1.3
SER. PÚBLICOS	4.2				
NOBLES RENTAS					
ECLESIÁSTICOS	4.7	6.3	1.5		1.5
MILITARES		14.3			
TOTAL CIUDAD	6.8	5.8	0.5	0.25	0.5
	Candil + Candelero	Otras (1)	Candil + Candelero + Palmatoria	Otras (2)	4 o + (3)
HILANDERAS	12.5	12.5	12.5		25
JORNALEROS					
LABRADORES	42.8	2.4	7.1	2.4	2.4
ARTESANOS	29.7	9.3	20.4		29.6
COMERCIANTES	9.5	16.7	19.1	7.1	45.2
BURÓCRATAS	10.8	4.1	14.9		63.6
SER. PÚBLICOS	33.3	8.3	25		25
NOBLES RENTAS	5.9	2.9	20.8	5.9	64.7
ECLESIÁSTICOS	18.7	12.5	18.8		35.9
MILITARES	14.3	28.6			42.9
TOTAL CIUDAD	20.8	8.7	17.3	1	38.4

(1) Otras combinaciones de 2 pertrechos de luz.

(2) Otras combinaciones de 3 pertrechos de luz.

(3) Candil, candelero, palmatoria, velón, faril - de metal o plata -, ...

Fuente documental: AHPB. PN. Múltiples Legajos.

Las opciones de los jornaleros eran mucho más limitadas: el 66.7 % poseía sólo candeleros de metal y el 33.3 % sólo candiles. Los labradores y hortelanos se decantaban más por el dúo candil más candelero (42.8 %) o el solitario candil (38.1 %). Los artesanos se inclinaban también por el mixto candil más candelero (29.7 %) pero sus estrategias lumínicas atesoraban también conjuntamente candiles, candeleros y palmatorias o 4 ó más pertrechos de forma simultánea. Esta combinación era la prioritaria entre los eclesiásticos (35.9 %), los militares (42.9 %), los comerciantes (45.2 %), los burócratas (63.6 %) y los nobles rentistas (64.7 %). Los profesionales de los servicios públicos se alineaban con la tendencia que hacía predominar la presencia simultánea de candil y candelero (33.3 %) u otro mixto diferente (8.3 %), con una presencia significativa de 4 ó más al mismo tiempo y muy pocos casos de pertrechos solitarios – 4.2 % de sólo candil y lo mismo de sólo candelero de metal –.

CUADRO VIII**MATERIAS PRIMAS DE LOS PERTRECHOS DE LUZ**

CANDELEROS DE METAL, PLATA Y MADERA								
Cat. Profesionales	BRONCE	FROSLEDA	MADERA	LATÓN	PELTRE	PLATA	ESTAÑO	HIERRO
HILANDERAS	100							
JORNALEROS	50	50						
LABRADORES	61.5	15.4	7.7	7.7	7.7			
ARTESANOS	84.2	10.5				5.3		
COMERCIANTES	42.8	14.4				42.8		
BURÓCRATAS	39.3	17.8				32.1	7.2	3.6
SER. PÚBLICOS	85.8	7.1		7.1				
NOBLES RENTAS	27.6	3.4	3.4			55.3	10.3	
ECLESIÁSTICOS	50	30				20		
MILITARES	50					33.3	16.7	
CIUDAD BURGOS	53.8	13.6	1.4	1.4	0.8	4.1	0.8	24.1

PALMATORIAS DE METAL Y PLATA								
Cat. Profesionales	BRONCE	FROSLEDA	MADERA	LATÓN	PELTRE	PLATA	ESTAÑO	HIERRO
HILANDERAS		100						
JORNALEROS								
LABRADORES					100			
ARTESANOS		100						
COMERCIANTES	12.5	75		12.5				
BURÓCRATAS	21.1	78.9						
SER. PÚBLICOS	10	80		10				
NOBLES RENTAS	50	41.7		8.3				
ECLESIÁSTICOS	21.4	71.4				7.2		
MILITARES	33.3	66.7						
CIUDAD BURGOS	20.6	73.1		4.2	1.4	1.4		

VELONES DE METAL Y PLATA								
Cat. Profesionales	BRONCE	FROSLEDA	HOJALATA	LATÓN	PELTRE	PLATA	ESTAÑO	HIERRO
HILANDERAS		50	50					
JORNALEROS								
LABRADORES								
ARTESANOS				50			50	
COMERCIANTES		40				40	20	
BURÓCRATAS	80	20						
SER. PÚBLICOS	25	25		50				
NOBLES RENTAS	75					25		
ECLESIÁSTICOS	20	50				20	10	
MILITARES						100		
CIUDAD BURGOS	37.8	27.1	2.7	8.1		16.2	8.1	

Fuente documental: Archivo Histórico Provincial de Burgos. Protocolos Notariales. Múltiples Legajos.

¿Qué materias primas fueron las utilizadas para fabricar los pertrechos lumínicos? Los candeleros – véase CUADRO VIII –, en su inmensa mayoría eran de bronce en los hogares de las hilanderas (100 %), los profesionales de los servicios públicos (85.8 %), los artesanos (84.2 %) y los labradores (61.5 %). Al 50 % entre bronce y otro metal, nos topamos con los hogares de los jornaleros – el otro 50 % eran candeleros de “*frosleda*” –, los clérigos – con un 30 % en “*frosleda*” y un 20 % en plata – y los militares – con un 33.3 % en plata y un 16.7 % en estaño –. Los comerciantes se decantaban por un 42.8 % de bronce y un 42.8 % de plata, con un 14.4 % de “*frosleda*”. La nobleza rentista y dirigente enseñoreaba un 55.3 % de candeleros de plata y un 27.6 % de candeleros de bronce – con un 10.3 % fabricados en estaño y un 3.4 % en “*frosleda*” o en madera, respectivamente –.

Las palmatorias de hilanderas y artesanos eran de “*frosleda*”, las de los labradores y hortelanos de peltre. En todas las demás categorías socio-profesionales, con excepción de la nobleza rentista, la inmensa mayoría de las palmatorias eran de “*frosleda*” – véase CUADRO VIII –, aunque también aparecen, aunque con índices de presencia reducidos, el bronce, el latón y la plata. La nota discordante la ponen los hogares de la nobleza gobernante en que las palmatorias eran, en primer término, de bronce (50 %), en segundo lugar de “*frosleda*” (41.7 %) y, en última instancia, de latón (8.3 %). Los velones eran predominantemente de bronce entre los burócratas (80 %) y la nobleza rentista (75 %). De plata al 100 % entre los militares. De hojadelata y “*frosleda*”, al 50 %, respectivamente, en los hogares de las hilanderas. De latón y estaño, al 50 %, entre los artesanos. Al 40 % en “*frosleda*” y plata en las casas de los comerciantes – con un 20 % de piezas en estaño –. Los eclesiásticos disponían de velones al 50 % en “*frosleda*”, al 20 % en plata y bronce, respectivamente, y el 10 % estaban fabricados en estaño. En las casas de los profesionales de los servicios públicos, el 50 % de los velones eran de latón y el 25 %, de manera respectiva, en “*frosleda*” y en bronce.

5. Velas y “*tijeras de espabilar*”: la luz que se consumía en un piélagó de oscuridad

CUADRO IX VELAS y CAÑONES DE HACER VELAS EN LAS CASAS

Categorías profesionales	VELAS			CAÑONES de HACER VELAS		
	% Hogares	Libras (1)	Precio (2)	% Hogares	Nº Piezas	Precio (2)
HILANDERAS				5.3	6	5
JORNALEROS	12.5	116	205			
LABRADORES	4.3	3	19.5			
ARTESANOS	1.8	3	21	3.7	3.5	3.5
COMERCIANTES	5.1	32	64	2.6	36	36
BURÓCRATAS	7.9	30	114	7.9	10	9
SER. PÚBLICOS	4.1	22.5	82	4.1	2.5	2
NOBLES RENTAS	12.1	71.5	200	3	24	12
ECLESIÁSTICOS	10.4	34	161	8.9	6	7
MILITARES	22.2	2.5	29			
CIUDAD BURGOS	6.7	35	119.5	4.7	9	8
Estamentos	% Hogares	Libras (1)	Precio (2)	% Hogares	Nº Piezas	Precio (2)
GENERAL	3.8	30	70	2.5	5	4.5
NOBILIAR	7.9	38	120	5.1	13	11
CLERICAL	10.4	34	161	8.9	6	6
Nivel de Fortuna	% Hogares	Libras (1)	Precio (2)	% Hogares	Nº Piezas	Precio (2)
0-3.000	1.5	116	205	1.5	6	5
3.001-90.000	4.2	16	77	5.7	7.5	6.5
90.001-180.000	14.3	41.5	177	2.4	36	36
>180.000	29.1	45	123.5	6.4	10	10

(1) Promedio de libras de velas en los interiores domésticos de Burgos.

(2) Promedio de la tasación de las velas/cañones de hacer velas (reales de vellón).

Fuente documental: AHPB. PN. Múltiples Legajos.

Es de suponer que en los mecheros, luces y picos de los diferentes pertrechos lumínicos se disponían las correspondientes velas que, encendidas, dotaban de luz a las estancias domésticas. ¿En las viviendas burgalesas hallamos repuestos de velas para paliar el consumo cotidiano? La escasa tradición de disponer en los hogares de reservas de comida se extiende también al reemplazo de velas, adquiridas como los productos

alimenticios al detalle y casi al día. Es por ello que en los IPM apenas nos topamos con información sobre velas – de hecho, únicamente ocurre en el 6.7 % de los IPM –, y que las cantidades registradas fueran muy reducidas. Lo mismo se puede afirmar de la existencia de “*cañones para hazer velas*”, que documentamos en un raquíto 4.7 % de los inventarios de bienes – véase CUADRO IX –.

Con las precauciones derivadas de las matizaciones antes señaladas sobre la reducida existencia de repuestos de velas en las casas burgalesas, el citado CUADRO IX pergeña, desde la dubitación, una aproximación al devenir de sus reservas domésticas en las distintas categorías socio-profesionales y la extracción estamental. Los IPM de las viudas e hilanderas no nos ofrecen ningún ejemplo de acumulación de velas en casa. Sin embargo, un jornalero, Manuel Páramo, sorprende por que disponía de 24 mazos de velas, con un peso de 116 libras, tasadas en 205 reales de vellón⁵⁷, cantidad de dinero únicamente equiparable al soportado por los nobles rentistas y dirigentes del Concejo, 200 reales, precio promedio de 71 ½ libras de cera – el porcentaje de hogares de dicha nobleza terrateniente es, curiosamente, casi el mismo, 12.1 %, que el de los jornaleros con velas –. Con el sesgo del promedio global, la presencia de velas y sus precios se alinean en dos segmentos. En primera instancia, la de los hogares por debajo del dicho promedio. Los artesanos (1.8 % de hogares con velas), los profesionales de los servicios públicos (4.1 %), los labradores (4.8 %) y los comerciantes (5.1 %), por una parte. Por la otra, es decir, con porcentajes mayores al del promedio de la ciudad, los militares (22.2 %), los citados jornaleros (12.5 %) y nobles rentistas (12.1 %), los clérigos (10.4 %) y los burócratas (7.9 %).

La perspectiva estamental – véase CUADRO IX – confirma el contraste habitual entre pecheros y privilegiados, con una creciente presencia de más hogares con más cera, más libras y mayores precios acordes a ello entre eclesiásticos y nobles. Similares asertos se aprecian si lo contemplamos, simultánea y dialécticamente, con el concurso de lo estamental y la deriva temporal – véase CUADRO X –. El único hogar en disponer de velas al principio del siglo fue el de un clérigo, circunstancia que perturba la deriva estadística, anómala en su devenir temporal. Más aprovechables son los datos obtenidos para el estado general y el nobiliario, con sesgos de crecimiento importantes tanto en el número de hogares afectados, el volumen de cera atesorado y sus precios.

CUADRO X PRESENCIA DE VELAS EN LOS INTERIORES DOMÉSTICOS

Estamentos	1700-1730			1731-1760			1761-1799		
	% Hogares	Libras	Precio	% Hogares	Libras	Precio	% Hogares	Libras	Precio
GENERAL				2.8	2	12.5	5.3	44	99
NOBILIAR				2.4	3.5	18.5	14.8	43.5	137
CLERICAL	5.6	56	451	13.8	36	109	10	18.5	118.5
TOTAL BURGOS	2.4	56	451	4.4	19.5	62	10.2	41	126.5

Fuente documental: Archivo Histórico Provincial de Burgos. Protocolos Notariales. Múltiples Legajos.

⁵⁷ AHPB. PN. Jacinto del Río. Legajo 7056/2 (20 de agosto de 1764), folios 72-75.

CUADRO XI TIJERAS DE ESPABILAR EN BURGOS

Cat. Profesionales	% Presencia		Promedio Nº Piezas	Promedio Precio (RV)
	SI	NO		
HILANDERAS	10.5	89.5	1	1
JORNALEROS	0	100		
LABRADORES	2.2	97.8	1	2
ARTESANOS	22.2	77.8	2	2
COMERCIANTES	28.2	71.8	4	3
BURÓCRATAS	30.3	69.7	4	5
SERV. PÚBLICOS	30.6	69.4	3	3
NOBLES RENTAS	69.7	30.3	4	6
ECLESIÁSTICOS	35.8	64.2	2	4
MILITARES	33.3	66.7	4	8
TOTAL CIUDAD	28.5	71.5	3	4

Fuente documental: AHPB. PN. Múltiples Legajos

Sobre las “*Tijeras de espabilar*” remito al lector a los CUADROS XI y XII. Los análisis son, en gran parte, similares a los ya expuestos en párrafos anteriores en lo tocante a presencia, número de piezas y precios del pertrecho y derrotero evolutivo de su aclimatación en los interiores domésticos burgaleses del Setecientos.

CUADRO XII PRESENCIA DE TIJERAS DE ESPABILAR EN LOS INTERIORES DOMÉSTICOS

Estamentos	1700-1730			1731-1760			1761-1799		
	%Hogares	Nº Piezas	Precio	%Hogares	Nº Piezas	Precio	%Hogares	Nº Piezas	Precio
GENERAL	20	2	2	13.9	2.5	2.5	18.7	2.5	2.5
CLERICAL	27.8	1	1.5	37.9	2	2	35	2.5	8
NOBILIAR	46.1	1.5	2	32.9	3	4.5	40.7	4	6
TOTAL BURGOS	31.7	1.5	1.5	4.4	19.5	62	30.7	3.5	5.5

Fuente documental: Archivo Histórico Provincial de Burgos. Protocolos Notariales. Múltiples Legajos.

6. De la mucha oscuridad a la espléndida luminosidad

Los análisis globales sobre la iluminación en los interiores domésticos se completan con una aproximación puntual a una breve, pero substancial, nómina de hogares, a modo de bodegón ilustrativo y paradigmático. Sus pertrechos lumínicos resumen las costumbres y tendencias de cada categoría socio-profesional, socio-económica y estamental. Muchos nos ofrecen la localización exacta de las estancias en que se encontraban ubicados los pertrechos para la iluminación doméstica. La muestra que se trae a colación constituye una herramienta cuantitativa y cualitativa que nos transporta desde algunos de los mayores niveles de oscuridad doméstica hasta la claridad lumínica de algunas de las mansiones más aristocráticas y acaudaladas de la ciudad.

El jornalero Isidro Carranza disponía únicamente de “*Dos candeleros de frusleda quadrados*”, tasados en 8 reales, con los cuales iluminaba los 114.8 m² que compartía

con los componentes de su hogar⁵⁸. Beatriz Quintanilla era una labradora y “*lechera*”, que iluminaba sus aposentos – los 100 m² que compartía con su familia – con 3 candiles y 6 bujías o candeleros de bronce, tasados en 19 reales⁵⁹. Doña Ana María Bernal Huidobro alumbraba su “*solitaria*” existencia – era portera del convento de monjas franciscanas de San Luis – con “*Un belón de mettal de ttres mecheros*” (12 reales), “*Dos Bujías de lo mismo ochavadas*” (10 reales) y “*Unas ttijeras de espabilar*” (1 real), es decir, 23 reales que posibilitaban iluminar los 52 m² que emparedaban su hecho cotidiano⁶⁰.

Con el artífice platero Sebastián de Olivares accedemos a un número de pertrechos lumínicos de dos cifras. Los escasos 47.9 m² que albergaban la cotidianeidad de su hogar eran iluminados con 18 dispositivos de múltiples tipos, evaluados en 71 reales. El artesano era poseedor de 7 candeleros o bujías de bronce (35 reales), 7 candiles (7 reales), 2 palmatorias (10 reales) y “*Un Belón de tres Luces de Latón*” (15 reales), aparejado todo ello con “*Quattro pares de tijeras de Espabilar del Yerro*” (4 reales)⁶¹. El médico don Juan de Dios Valderrama disponía, a su vez, de 22 pertrechos para la iluminación de los 232.7 m² de su vivienda habitual, enseres lumínicos evaluados en 173 reales. El “*Quarto 1^o*” quedaba iluminado por “*Seis Cornucopias de media quartta de Altas*” (12 reales). En el “*Quartto 2^o*” tenía dispuestas “*Ocho Cornucopias dadas de Corleadura*” (112 reales), otra algo mayor (16 reales) y “*Ottas dos Pequeñas*” (6 reales). En la “*Cozina*” se hallaban “*dos Palmatorias de frosleda con sus mangos*” (10 reales), “*dos Candeleros de mettal, Pie quadrado*” (14 reales) y un candil de hierro (1 real), manipulados sus mecheros con “*dos tijeras de Espabilar*” (2 reales)⁶². El herrador, mesonero, abacero y labrador, Martín Cortazar contaba con 20 pertrechos para iluminar sus estancias, desplegadas en aproximadamente 181 m², espacio en el que albergaba su hogar. En el “*Quarto Principal*” la luz emanaba de “*Una Lámpara de mettal de latón*” (10 reales). En el “*Quartto de Dispensa*” aparecen evaluadas “*Quattro Bujías de latón*” (36 reales), 2 candeleros de latón (12 reales), una palmatoria de lo mismo (9 reales) y “*un Belón de Latón de quatro mecheros, de dos libras poco más o menos*” (15 reales) y “*tres pares de Tixeras para Espabilar*” (6 reales). Entre los “*Trasttos de Cozina*” se cifran 6 candiles de hierro (6 reales) y “*Tres faroles de Vidrio*” (5 reales)⁶³.

El coronel de infantería y regidor perpetuo de Burgos don Miguel de la Torre, Ribera y Berna iluminaba sus aposentos con 15 pertrechos, tasados en 81 reales, que distribuía en el “*Oratorio*” – 4 candeleros de bronce, plateados (20 reales) – y la cocina – 8 candeleros (37 reales), 1 palmatoria (4 reales) y 2 candiles (2 reales) –, preparadas sus luces con 5 pares de tijeras de espabilar (18 reales). Con dichos artilugios iluminaba los rotundos 1.023 m² de su espléndida casa-mansión⁶⁴. El mercader de cacao Alonso

⁵⁸ AHPB. PN. Francisco Pérez. Legajo 7104 (15 de mayo de 1768), folio 163 y ADPB. CME. Libro 345, folio 192.

⁵⁹ AHPB. PN. Diego Fernández Cormenzana. Legajo 7077 (25 de junio de 1740, folio 571 y ADPB. CME. Libro 344, folio 416.

⁶⁰ AHPB. PN. Diego Fernández de Cormenzana. Legajo 7079/2 (4 de marzo de 1746, folio 104.

⁶¹ AHPB. PN. Nicolás Martínez de Vivanco. Legajo 7149 (22 de abril de 1752), folios 12-14 y ADPB. CME. Libro 346, folio 312.

⁶² AHPB. PN. Gregorio Padrones. Legajo 7139 (19 de agosto de 1782), folios 163-166.

⁶³ AHPB. PN. Andrés Martín García. Legajo 8316 (7 de agosto de 1763), folios 28-33 y ADPB. CME. Libro 347, folio 608.

⁶⁴ AHPB. JM. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 976 (7 de mayo de 1751), folios 1-29 y ADPB. CME. Libro 346, folios 120-121.

de Vivar iluminaba el “*Quarto del piso terzero que cae a la calle*” de su vivienda con “*Seis Cornucopias con los Marcos dorados – las dos quebradas las Lunas* – (112 reales), la “*Sala principal*” con “*Ocho Cornucopias grandes*” (288 reales) y en la “*Cozina*” tenía dispuestas “*Una Palmatoria de Metal*” (4 reales) y “*Quatro Candeleros de Metal*” (20 reales) y “*Unas espabiladeras*” (1 real), 19 pertrechos para la iluminación, tasados en un total de 425 reales⁶⁵. El maestro confitero y mercader de cera Rafael Igarza disponía de 22 pertrechos para dotar de luz a sus estancias – desplegadas en casi 600 m² –, enseres tasados en 408 reales. En la “*Dispensa*” se registran 4 candeleros (36 reales), 3 palmatorias (16 reales) y 4 candiles (8 reales). En el “*Quarto de la antesala que mira a trascorrales*”, una lámpara con su bastidor (24 reales) y 2 cornucopias doradas (44 reales). En la “*Sala de el Balcón*”, 4 cornucopias (80 reales) y en el “*Quartto de el entresuelo*” 4 cornucopias (200 reales)⁶⁶.

Entre los burócratas, un contrapunto entre un hogar de escasos vuelos y otro de gran despliegue luminoso y socio-económico. En casa del cajero principal de Rentas Reales, don Juan Antonio Salvador, 30 pertrechos para la iluminación doméstica, valorados en 385 reales, con los que dar luz a 700 m² de espacio habitacional. En el “*Quarto Principal*” “*Seis Cornucopias doradas con sus mecheros y cristales*” (144 reales), en el “*Quarto Segundo*” 6 cornucopias talladas y doradas con sus candeleros de madera (120 reales), en el “*Quarto terzero*” dos candeleros de metal, pequeños, con el pie cuadrado (8 reales) y una lámpara de metal (8 reales) y en la cocina 11 candeleros de metal (55 reales), 2 palmatorias de metal (12 reales), 1 candil (5 reales) y un velón con 4 luces (33 reales)⁶⁷. Don Pedro Tomé González, Tesorero General de la Santa Cruzada, ganadero de La Mesta y “empresario” lanero, poseedor de una de las mayores y más cualificadas fortunas del XVIII burgalés, iluminaba sus estancias – 1.099 m² de suelos habitables, aproximadamente – con 50 pertrechos de luz, tasados en 1.831 reales. Entre sus “*Alajas de Plata*”, “*Quatro Candeleros Ochabados y dos pares de tixerias de espabilar*” (1.000 reales) y “*Un Par de Arañas pequeñas [que] pesan diez y siete Onzas*” (340 reales). En la “*Cozina*” de la primera vivienda, “*Un Belón de bronze con quatro mecheros de pie Buelto*” (25 reales), “*Zinco Candeleros Ochabados yguales*” (28 reales), otro ochavado más crecido (8 reales), una bujía de pie vuelto (6 reales), una palmatoria con mango (6 reales) y dos candiles (2 reales). En el “*Quarto 1º Pral*”, “*Seis Cornucopias grandes doradas Con Sus Mecheros*” (240 reales) y “*Dos Cornucopias pequeñas doradas Con dos figuras a el pie*” (40 reales). El “*Quarto 2º*” se iluminaba con la presencia de “*Quatro Cornucopias pequeñas doradas Con sus Mecheros de Madera*” (80 reales) y en el “*oratorio*” con dos cornucopias pequeñas (16 reales). El “*3º Quarto de excusa*” disponía de “*dos Cornucopias Redondas Con mecheros de madera*” (40 reales)⁶⁸.

Para los eclesiásticos, un similar proceso de contraste entre tres hogares de clérigos de distinto estatus. El beneficiado de Villamiel de Muñó y capellán de la Capilla de La Anunciada (parroquia de San Gil, Burgos), don Francisco Javier de Salamanca, poseedor de 11 pertrechos para la iluminación doméstica, valorados en 58

⁶⁵ AHPB. PN. Feliciano Medel de Prada. Legajo 7258/2 (28 de septiembre de 1781), folios 252-256.

⁶⁶ AHPB. PN. Feliciano Medel de Prada. Legajo 7259/4 (28 de julio de 1787), folios 105-108 y ADPB. CME. Libro 346, folio 605.

⁶⁷ AHPB. PN. Jacinto del Río. Legajo 7055/3 (11 de octubre de 1761), folios 193-220 y ADPB. CME. Libro 345, folio 513.

⁶⁸ AHPB. JM. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 977 (14 de julio de 1764), folios 24-28 y ADPB. CME. Libro 347, folios 92-96.

reales, el abad y señor de San Quirce, dignidad y canónigo de la Catedral, don Ramón de Larrínaga y Artega, propietario de 30 enseres de luz (1.539 reales) y el arzobispo Perea – 31 pertrechos, evaluados en 2.132 reales –. El beneficiado iluminaba el “*Quarto principal*” con “*Seis Cornucopias Valencianas, con sus Pinturas en el Vidrio*” (42 reales) y la “*Cocina*” con un candil (1 real), tres candeleros (10 reales) y una palmatoria (3 reales), auxiliados por “*tres espaviladeras de hierro*” (3 reales)⁶⁹. Don Ramón de Larrínaga desplegaba los pertrechos por su amplia casa-mansión, de 888 m² de suelos habitables. En la cocina, encontramos 4 bujías o candeleros (32 reales), 5 palmatorias (23 reales) y un candil. En el “*Quarto Pral*”, la luz procedía de “*Un Belón de plata con pantalla*” – de 33 onzas y 1 ½ ochavas de peso –, asistido por “*dos pares de tijeras de espabilar*” de plata (663 ½ reales y 2 candeleros de plata – 27 onzas – (540 reales). En el oratorio, 4 cornucopias talladas y doradas (104 reales) y 3, grandes, con guarnición dorada, en la “*Sala principal*”, evaluadas en 120 reales. Los salones del Huerto del Rey eran iluminados por 4 cornucopias (24 reales) y un farol de vidrio de Holanda (24 reales) y, a la postre, el “*Quarto Grande de la vivienda 2^a*” por “*Dos Belones de estaño*” (8 reales)⁷⁰.

El arzobispo Felipe Perea disfrutaba, en lo inconmensurable de su casa-palacio (84), de 31 pertrechos de luz por valor de 2.132 reales. En el “*Quarto Principal*” tenía dispuestos 2 candeleros de plata (440 reales), “*Un Belón de plata, de pie salomónico, con 6 mecheros*” (1.150 reales) y una palmatoria de plata (310 reales). En el oratorio, 6 candeleros de bronce (90 reales). En el “*Quarto del Repostero*” un velón grande con 6 luces (60 reales) y otro de 4 luces (52 reales). La cocina contaba con 2 candiles y en las estancias de sus “familiares”, 6 capellanes del número⁷¹, un candelero en cada una de ellas (de 4 ó 5 reales), acompañados por unas “*tijeras de espabilar*”⁷².

De la nobleza titulada, rentista, terrateniente y dirigente en el Concejo burgalés, destacan dos IPM, de entre otros muchos. Doña Casilda Gallo y don Miguel de la Moneda desplegaban por sus estancias, distribuidas en algo menos de 400 m², menajes lumínicos, 60, por valor de 765 reales. En la “*Sala del estrado*” el escribano describió “*Una Araña con ocho Cornucopias, pintada y dada de doradura la moldadura*” (20 reales) y “*doze Cornucopias doradas con sus cristales y algunos quebrados*” (288 reales)⁷³. En la “*Sala segunda deel estrado*” se disponían “*doze Cornucopias, algunas quebradas, con su guarnición dorada*” (28 reales) y “*una araña con ocho Cornucopias, pintada de azul y dada de doradura la moldura*” (70 reales). En la “*Cozina*”, y para llevar luz a las otras muchas estancias, se anotaron “*Zinco palmatorias de frosleda*” (30 reales), 13 candeleros (65 reales), 2 candiles (2 reales) y “*quattro espaviladeras de yerro*” (2 reales)⁷⁴.

⁶⁹ AHPB. PN. Nicolás Martínez de Vivanco. Legajo 7175/1 (14 de diciembre de 1780), folios 691-697.

⁷⁰ AHPB. PN. Jacinto Álvarez. Legajo 7268 (16 de diciembre de 1773), s/f y ADPB. CME. Libro 349, folios 587-588.

⁷¹ Vid. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “*Un capellán que sirve la mesa*” y otros menesteres: Burgos a mediados del siglo XVIII”, *Studia Historica, Historia Moderna*, 24 (2002), págs. 331-362.

⁷² AHPB. PN. Santiago Romo. Legajo 6983 (23 de febrero de 1744), folios 159-258.

⁷³ Es preciso, también, indicar la existencia de focos de luz, tenue y trémula, emanados desde los braseros y cada una de las “*pailas para la Lumbre*” ubicadas en las diferentes estancias.

⁷⁴ AHPB. PN. Santiago Romo. Legajo 6983 (21 de octubre de 1744), folios 133-140. En 1764, doña Casilda únicamente disponía de 6 cornucopias con sus mecheros (72 reales) en los “*Quartos Principales*” y de 4 candeleros (20 reales) y una palmatoria (6 reales) en la cocina. AHPB. PN. Francisco de Villafranca. Legajo 7096/1 (17 de enero de 1764), folios 21 y 31 y ADPB. CME. Libro 344, folio 581.

En la enorme mansión – 2265 m² de suelos habitables – de doña Antonia Casilda del Río y San Martín, marquesa de Barriolucio, viuda del marqués del mismo título, don Gaspar Fernández de Castro, nos topamos con 51 pertrechos para la iluminación, tasados en 3.186 reales. Su despliegue por las estancias de la gran vivienda es apasionante y modélico. En el “*Oratorio*” se hallaban dispuestas “*Dos Cornucopias doradas, nuevas, de cuarta de luna*” (50 reales), “*Quatro Candeleros de metal blanco y pie ochavado, usados*” (50 reales), “*Otro Candelero, de dos mecheros y metal blanco, su apagador y tijeras*” (50 reales) y “*Otros dos Candeleros de pasta, dorados y pintados*” (8 reales). En el “*Salón*” se desplegaban “*Catorce Cornucopias, talladas y doradas, de dos tercias de Luna, con dos mecheros de hierro, también dorados*” (1.400 reales) y “*Dos Arañas de bronce, dorado, con seis mecheros, guarnecidos de Almendras, de crystal*” (300 reales). En la cocina, entre la “*Espetera*”, se inventariaron , 6 candeleros de metal (30 reales), 3 palmatorias de lo mismo (15 reales) y “*Un Farol de Beatilla con dos mecheros y Barras de hierro*” (5 reales). Entre la “*Plata*” “*Seis Candeleros redondos, lisos, [que] pesan cincuenta y una onza y media*” (1.078 reales y 28 maravedíes) y “*Un Platillo y espaviladeras [que] pesan nueve onzas y media*” (199 ½ reales), de incierta ubicación. Cabría ubicarlos, quizá, en la “*Sala de estrado*”, a la sazón dormitorio principal – dado que allí se emplazaba el “*Lecho cotidiano*”⁷⁵.

7. A modo de conclusión

Las casas de Burgos, como ocurría habitualmente, también, en otras localidades en el Antiguo Régimen, eran, por lo general, lóbregas y con muy escasa iluminación, salvo la que generaba la trémula luz del hogar, en torno al cual se reunía la familia⁷⁶, y la emitida desde algunos enseres lumínicos. Empero, el Setecientos conoció una progresiva mejora en la implementación de pertrechos portadores de luz, circunstancia que afectó, positivamente, a la inmensa mayoría de los hogares de la ciudad. Aunque pervivieron los tradicionales candeleros, palmatorias y candiles, se fueron, empero, aclimatando a la realidad burgalesa del XVIII novedosos dispositivos, llegados desde Europa, en especial de Francia, como las arañas de cristal y las cornucopias doradas, introducidas en las viviendas de los más acaudalados y vanguardistas hogares de Burgos. No sólo se dotaron de más hogares de pertrechos de luz sino que aumentó su número y sus calidades y utilidades. El “combate contra la oscuridad”, para salir de la edad oscura, incrementó la luminosidad tanto en el interior de las viviendas como en los ámbitos públicos, callejeros, en una trayectoria, imparable, hacia un mayor grado de civilización, de humanidad inteligente y la disminución de la violencia y el miedo.

⁷⁵ AHPB. PN. Andrés Miguel Varona. Legajo 7207 (27 de octubre de 1769), folios 688-705 y ADPB. CME. Libro 345, folios 1-15. Vid. SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Pajas, catres, cujas, camas, ... El lecho cotidiano en el Antiguo Régimen: Burgos (1740-1780)”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 26 (2009), págs. 435-499 y SANZ de la HIGUERA, Francisco, “Evolución de los lechos cotidianos y los menajes nocturnos en el XVIII burgalés”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 28 (2011), págs. 389-431.

⁷⁶ Así se expresa, por ejemplo, en el IPM de Joaquín López Rosales, al indicarse la existencia de “*Dos tablas que sirven de asiento en la Cocina alrededor del Ogar*”. AHPB. JM. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 983 (17 de mayo de 1780), folio 9.

Bibliografía

- Angulo Morales, A. (2000). *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado. La formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Arana, L. E. (1967). *Historia del alumbrado*. Buenos Aires, Segba.
- de Beer, E. S. (1941). "The Early History of London Street Lighting". En *History*, 25, págs. 311-324.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (2010). "Inventarios post-mortem, cultura material y consumo en León durante la Edad Moderna". En dos Guimaraes Sá, I. y García Fernández, M. (Dir.), *Portas adentro...*, págs. 193-215.
- Berg, M. (2004). "In pursuit of luxury: Global history and British consumer goods in the Eighteenth Century". En *Past & Present*, 182, págs. 85-142.
- Blasco Esquivias, B. (Dir.) (2006). *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*. Madrid. Ediciones El Viso, págs. 59-84.
- Braudel, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII, I. Las estructuras de lo cotidiano*. Madrid, Alianza Editorial, págs. 238-264.
- Carpenter, R. E. (1979). "Candlesticks, Sconces and Chandelier". En Comstock, H. (Ed.), *The Concise Encyclopaedia of American Antiques*. Nueva York, Hawthorn Book, págs. 564-594.
- Carr, L. y Walsh, L. (1980). "Inventories and the Analysis of Wealth and Consumption Pattern in St. Mary's County, Maryland, 1658-1777". En *Historical Methods*, 12/3, págs. 81-104.
- Cepeda Adán, J. (1967). *Sociedad, vida y política en la época de Carlos III*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.
- Chaunu, P. (1973). "Un nouveau champ pour l'histoire sérielle: le quantitatif au troisième niveau". En *Méthodologie de l'histoire et des sciences humaines, Mélanges en l'honneur de Fernand Braudel*, Toulouse, Privat, tomo II, págs. 105-125.
- Coll, A. M. (2007). "El uso del espacio público en la Edad Moderna: un disfrute ligado a la luz". En Núñez Roldán, F. (Coord.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*. Sevilla, Universidad de Sevilla, págs. 485-494.
- Creixell i Cabeza, R. M. (2008). "Espais viscuits en la Catalunya Moderna. La casa i el mobiliari". En *Pedralbes*, 28, págs. 608-609.
- Curle, A. (1925-1926). "Domestic Candlesticks from the Fourteenth to the end of the Eighteenth Century". En *Proceeding of the Society of Antiquaries of Scotland*, 60, págs. 183-214.
- Davidson, C. (1982). *A Women's Work is never done. A History of household in the British Isles (1650-1950)*. Londres, Chatto & Windus, págs. 101-114.
- Delumeau, J. (1989). *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII)*. Madrid, Taurus.
- Duhart, F. (2001). *Habiter et consumer à Bayonne au XVIIIe siècle: Éléments d'une culture matérielle urbaine*. Paris, L'Harmattan.
- Ekirch, R. (2006). *At Day's Close: Night in Times Past*. Nueva York, Norton.
- Elías, N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Méjico, Fondo de Cultura Económica.
- Espín Estrella, A. y Cordeiro, M. (2001). *Introducción a la historia del alumbrado: del aceite a la incandescencia*. Granada, Universidad de Granada.
- Eveleigh, D. J. (2003). *Candle Lighting*. Buckinghamshire, Shire Publications.
- Falkus, M. (1976). "Lighting in the Dark Ages of English economic history: Town Streets Before the Industrial Revolution", en Coleman, D. C. y John. A. H.

- (Eds.), *Trade, Government and Industry in Pre-Industrial England*. Londres, Weidenfeld & Nicolson, págs. 248-273.
- Fernández Hidalgo, C. (1957) “El alumbrado de la casa española en tiempo de los Austrias”. En *Hispania*, 61, págs. 262-299.
- Fernández Hidalgo, C. y García Ruipérez, M. (1987). “Las luces en el “Siglo de las Luces”. El alumbrado público en España a finales del Antiguo Régimen”. En *Hispania*, 166, págs. 583-627.
- Franco Rubio, G. (2001). *La vida cotidiana en tiempos de Carlos III*. Madrid, Ediciones Libertarias, págs. 111-112.
- Franco Rubio, G. (2009). “La vivienda en el Antiguo Régimen: de espacio habitable a espacio social”. En *Chronica Nova*, 35, págs. 77.
- Fouquet, R. (2008). “Candlelight in Eighteenth Century”. En *Heat, Power and Light: Revolution in Energy Services*. Cheltenham, Edward Elgar, págs. 194-197.
- Fouquet, R. y Pearson, P. J. G. (2006). “Seven Centuries of Energy Services: The Price and Use of Light in the United Kingdom (1300-2000)”. En *The Energy Journal*, 27/1, págs. 139-177.
- Fouquet, R. y Pearson, P. J. G. (2011). “The Long Run demand for Lighting: Elasticities and Rebound Effects in Different Phases of Economic Development”. En *The BC3 Working Paper Series*, págs. 1-22.
- García Fernández, M. (2004). “La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen”. En García Fernández, M. y Sobaler Seco, M. A. (Coords.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido*, Valladolid, Universidad de Valladolid, tomo II, págs. 249-270.
- García Fernández, M. y Yun Casalilla, B. (1997). “Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen. (Sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda)”. En Fortea Pérez, J. I. (Ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano de la Corona de Castilla (siglos XVII-XVIII)*, Santander, Universidad de Cantabria, págs. 245-282.
- Gentle, R. y Field, R. (1975). *English Domestic Brass, 1680-1810 and the History of its Origins*. Nueva York, Dutton.
- Giménez Font, P. (2004). “El miedo a la ciudad oscura. Los primeros proyectos de alumbrado público en las ciudades valencianas y catalanas”. En Grupo de Geografía Urbana, *La ciudad y el miedo, VII Coloquio de Geografía Urbana*. Barcelona, GGU, págs. 71-81.
- González Cruz, D. (1993). *Religiosidad y ritual de la muerte en la Huelva del siglo de La Ilustración*, Huelva, Universidad de Huelva, págs. 21-22.
- González Heras, N. (2012). “La vivienda doméstica española en el siglo XVIII según los relatos de viajeros británicos”. En *Tiempos Modernos*, 21, págs. 12-13.
- González Palencia, A. (1918). *El alumbrado público de Madrid en el siglo XVIII*. Madrid, Filosofía y Letras.
- González Sánchez, C. A. (2001). *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en Las Indias en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pág. 26.
- Griffiths, P. (1998). “Meaning of Night walking in Early Modern England”. En *The Seventeenth Century*, 13, págs. 224-225.
- dos Guimarães Sá, I. y García Fernández, M. (Dirs.). *Portas adentro: comer, vestir, habitar (ss. XVI-XIX)*. Coimbra y Valladolid, Universidad de Coimbra y Universidad de Valladolid.

- Imízcoz Beunza, J. M. (1996). "Los inventarios de bienes alaveses en los siglos XVI, XVII y XVIII. Estructura, contenidos y evolución". En Porres Marijuán, R. (Dir.), *aproximación metodológica a los protocolos notariales de Álava (Edad Moderna)*. Bilbao, Universidad del País Vasco, págs. 176-177.
- Juárez Flores, J. J. (2005). "Alumbrado público en Puebla y Tlaxcala y deterioro ambiental en los bosques de La Malintzi, 1820-1870". En *Historia Crítica*, 30, págs. 13-38.g
- Lemoine Villicaña, E. (1963). "Ela lumbrado público en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XVIII". En *Boletín del Archivo General de la Nación*, 4, págs. 781-818.
- Lindsay, S. (1970). *Iron and Brass Implements of the English House*. Londres, Alex Tiranti, págs. 41-60.
- Lick, R. (1970). "Les intérieurs domestiques dans la seconde moitié du XVIIIe siècle d'après les inventaires après décès de Coutances". En *Annales de Normandie*, 20, pág. 301.
- Llabrés Ramis, J. (1977). "*Els Llums*" en la historia de Mallorca. Palma de Mallorca, Estudis monogràfics del Museu Arqueològic La Porciúncula.
- Lomas, J. (1993). "Parsimony by Candlelight: Lord Warrington's Silver Lighting Equipment". En *The International Magazine of Arts*, 374, págs. 244-247.
- Luckiesh, M. (1920). *Artificial Light: Its Influence upon Civilization*. Nueva York, The Century Co..
- Madureira, N. L. (1992). *Cidade: Espaço e quotidiano (Lisboa, 1740-1830)*. Lisboa, Livros Horizonte, págs. 228-229.
- Manzanos Arreal, (2004). "La casa y la vida material en el hogar. Diferencias sociales y niveles de vida en las ciudades vascas del Antiguo Régimen (Vitoria, siglo XVIII)". En Imízcoz Beunza, J. M. (Ed.), *Casa, familia y sociedad*, Bilbao, Universidad del País Vasco, págs. 415-416 y 425-426.
- Manzanos Arreal, P. (1995). "La casa y la vida material en el hogar. Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII". En Imízcoz Beunza, J. M. (Dir.). *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*. San Sebastián, Txertoa.
- Martínez Gomis, M. (2003). "La noche y los noctámbulos en el siglo XVIII español". En Vaca Lorenzo, A. (Ed.), *Fiesta, juego y ocio en la historia*. Salamanca, Universidad de Salamanca, págs. 147-171.
- Maruri Villanueva, R. (1990). *La burguesía mercantil santanderina, 1700-1850. (Cambio social y de mentalidad)*. Santander, Asamblea Regional de Cantabria.
- Montes Bernárdez, R. (1997-1998). "Historia de la iluminación en Jumilla y Yecla". En *Yakka*, 8, págs. 49-52.
- Moreno Claverías, B. (2007). *Consum i condicions de vida a la Catalunya Moderna. El Penedés, 1670-1790*. Vilafranca del Penedés, Edicions i Propostes Culturals.
- Moreno Claverías, B. (2003). "Pautas de consumo y diferenciación social en El Penedés a fines del siglo XVII. Una propuesta metodológica a partir de inventarios sin valoraciones monetarias". En Llopis, E., Torras J. y Yun. B. (Eds.), *El consumo en la España pre-industrial, Revista de Historia Económica*, nº extraordinario, págs. 207-245.
- Muchembled, R. (1988). *L'invention de l'homme moderne. Sensibilités, moeurs et comportements collectives sous l'Ancien Régime*. Paris, Fayard.
- Multhauf, L. (1985). "The Light of Lamp-Lanterns: Street Lighting in 17th Century Amsterdam". En *Technologie and Culture*, 26, págs. 236-252.

- Negueruela Suberviola, E. (2011). *Historia del alumbrado público en Logroño (1750-2000)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- O'Dea, W. (1958). *Darkness into daylight: An account of the Past, Present and Future of man-made illumination*. Michigan, HM Stationery Office.
- Pardailhé-Galabrun, A. (1988). *La naissance de l'intime. 3000 foyers parisiens, XVIIe-XVIIIe siècles*. París, PUF.
- Pinker, S. (2012). *Los ángeles que llevamos dentro. El declive de la violencia y sus implicaciones*. Barcelona, Paidós.
- Pounds, N. J. G. (1999). *La vida cotidiana. Historia de la cultura material*. Barcelona, Crítica.
- Ramos Palencia, F. (2010). *Pautas de consumo y mercado en Castilla, 1750-1850. Economía familiar en Palencia al final del Antiguo Régimen*. Madrid, Sílex.
- Roche, D. (1997). *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation (XVIIe-XIXe siècle)*. París, Fayard.
- Rodríguez Bernís, S. (2008). "El gesto fácil. La europeización de las maneras, entre la sociabilidad y la desenvoltura". En *Afrancesados y anglófilos. Las relaciones con la Europa del progreso en el siglo XVIII*. Madrid. En: http://secc.es/media/docs/afrancesados_19_3_8.pdf.
- Rodríguez Bernís, S. (2009). "Nuevas maneras, nuevos muebles". En *El mueble del siglo XVIII: Nuevas aportaciones a su estudio*. Barcelona, Museo de Artes Decorativas, págs. 33-42.
- Rodríguez Fernández, D. (1999). "Desigualdades sociales y criterios de consumo diferenciados. Cultura material y nivel de vida en la Galicia interior, Celanova (1630-1850)". En *Cuadernos Feijonianos de Historia Moderna*, 1, págs. 209.
- Russel, L. (1968). *A Heritage of Light: Lamps and Lighting in the Early Canadian House*. Toronto, Universidad de Toronto.
- Rutherford, J. (1992). *Country House Lighting, 1660-1890. Temple Newsam Country House Studies*. Leeds, Leeds City Art Galleries.
- Sanz de la Higuera, F. (2002). "Las "restauraciones" del Consulado de Burgos en el siglo XVIII". En *Historia, Instituciones, Documentos*, 29, págs. 429-458.
- Sanz de la Higuera, F. (2002). "'Un capellán que sirve la mesa" y otros menesteres: Burgos a mediados del siglo XVIII". En *Studia Historica, Historia Moderna*, 24, págs. 331-362.
- Sanz de la Higuera, F. (2003). "Pólvoras, municiones, lanas, granos, bulas y papel sellado (1704-1764): Don Pedro Tomé González y la hora Navarra en el Burgos del siglo XVIII". En *Boletín de la Institución Fernán González*, 227, págs. 375-411.
- Sanz de la Higuera, F. (2004). "'Estando como estamos juntos y congregados en la casa de dicha contratación como lo acostumbramos": Luces y sombras en el Consulado de Burgos". En *Boletín de la Institución Fernán González*, 229, págs. 377-414.
- Sanz de la Higuera, F. (2006). "'Esquileo y tixera" en Burgos: La pila de lanas del Hospital del Rey. Siglos XVII, XVIII y XIX" (I). En *Boletín de la Institución Fernán Gonzalez*, 234, págs. 315-340 y (2007) (II), 234, págs. 245-268.
- Sanz de la Higuera, F. (2009). "Pajas, catres, cujas, camas, ... El lecho cotidiano en el Antiguo Régimen: Burgos (1740-1780)". En *Cuadernos de Investigación Histórica*, 26, págs. 435-499.
- Sanz de la Higuera, F. (2009). "Carrera eclesiástica y algunos deslices de Felipe del Hoyo y Pedro Celestino Tomé, arcedianos de Burgos (1731-1784)". En *Hispania Sacra*, 124, págs. 649-690.

- Sanz de la Higuera, F. (2010). “La medida del tiempo en Burgos: Relojes a mediados del siglo XVIII”. En *Historia Social*, 67, págs. 23-49.
- Sanz de la Higuera, F. (2011). “Evolución de los lechos cotidianos y los menajes nocturnos en el XVIII burgalés”. En *Cuadernos de Investigación Histórica*, 28, págs. 389-431.
- Sanz de la Higuera, F. (2011). “Un esperpéntico asuntillo de Estado: La casa de los Tomé en el Setecientos burgalés”. En *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 21, págs. 287-318.
- Sanz de la Higuera, F. (2012). “Armas en las casas burgalesas del siglo XVIII. Entre la funcionalidad y el exhibicionismo”. En *Studia Historica, Historia Moderna*, 34, págs. 377-379.
- Sanz de la Higuera, F. (2012). “Luz y color a raudales. Vidrieras en los interiores domésticos. Burgos en el Setecientos”. En *ASRI, Arte y Sociedad, Revista de Investigación*, 2, págs. 2-3.
- Sanz de la Higuera, F. (2014). “A la mesa de los burgaleses del Setecientos. Mantelerías, cuberterías, vidrios y vidriados”. En *Investigaciones Históricas*, (en prensa).
- Sanz de la Higuera, F. (2014). “Buena moneda y mala moneda en los hogares de Burgos en el siglo XVIII”. En *Pecunia* (en proceso de evaluación por el Consejo de Redacción).
- Sarti, R. (2002). *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa Moderna*. Barcelona, Crítica.
- Schuurman, A. y Van deer Woude, A. (Eds.) (1980). *Probate Inventories. A new source for the historical study of wealth, material culture, and agricultural development*. Utrecht, Hes Publisher
- Shammas, C. (1990). *The Preindustrial Consumer in England and America*, Oxford, Clarendon Press.
- Smith, N. A. (2009). “The History of Lamps and Lighting”. En *Optometry in Practice*, 4, págs. 129-136.
- Sobrado Correa, H. (2003). “Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna”. En *Hispania*, 215, págs. 825-862.
- Thornston, P. (1991). *The Italian Renaissance Interiors*. Nueva York, Harry Abrams.
- Valadés Sierra, J. M. (2011). “Vivir como un cura. El hogar de un clérigo acomodado en Extremadura al final del Antiguo Régimen”. En *Etnicex*, 3, págs. 162.
- de Vries, J. (2009). *La revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*. Barcelona, Crítica, págs. 159-160.
- Waro-Desjardins, F. (1992). *La vie quotidienne dans le Vexin au XVIIIe siècle*. Pontoise, Editions du Vallhermeil.
- Waro-Desjardins, F. (1993). “Permanences et mutations de la vie domestique au XVIIIe siècle: un village du Vexin français”. En *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 40/1, págs. 2-39.
- Weatherill, L. (1988). *Consumer Behaviour and Material Culture in Britain, 1660-1760*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Woodhead, E, Sullivan, C. y Gusset, G. (1984). *Lighting Devices in the National Reference Collection, Parks Canada*. Ottawa, Parks Canada.